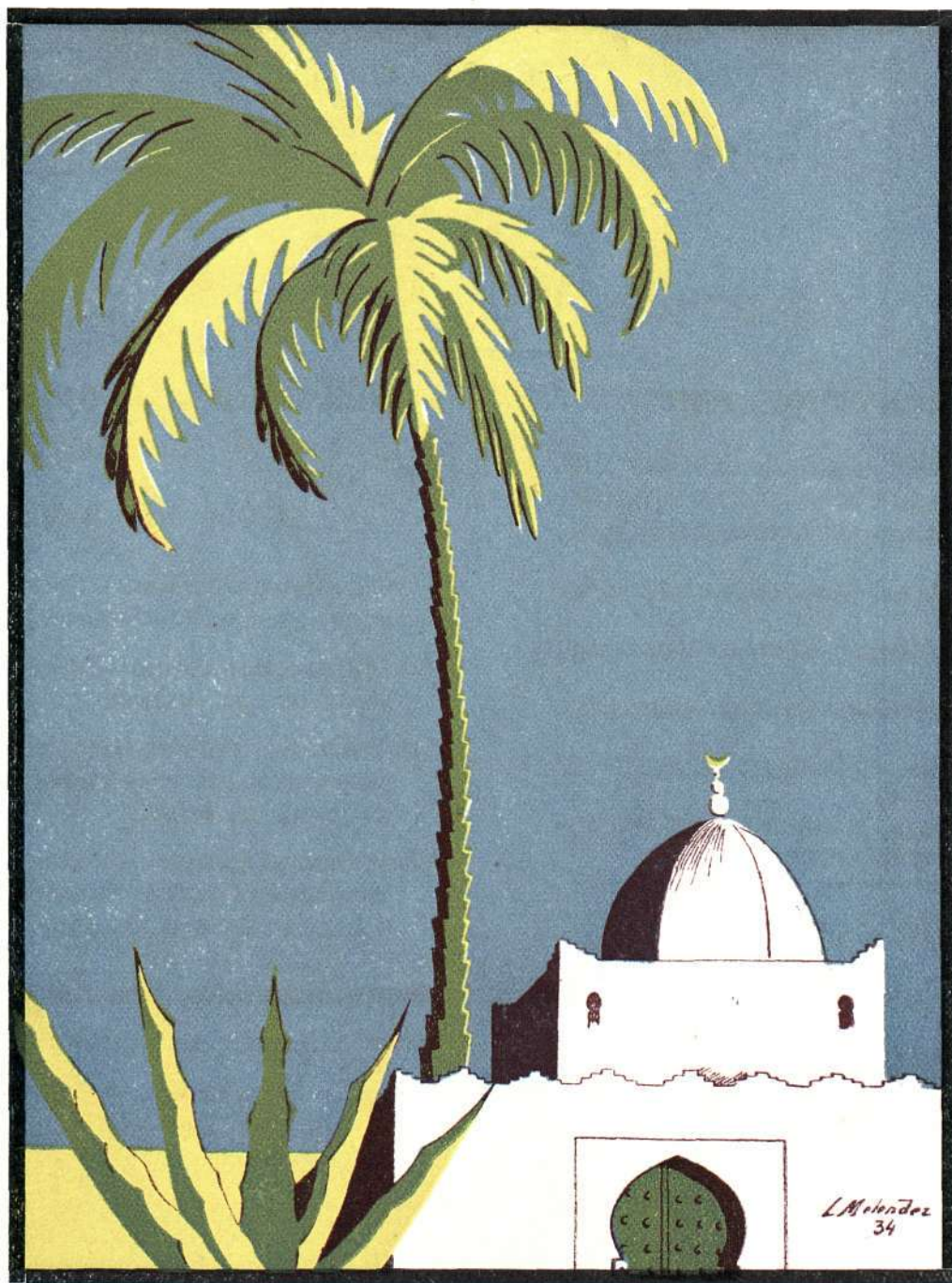


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO UNDECIMO

JUNIO 1935



SERVICIOS DE CORREOS

LINEA DEL NORTE DE AFRICA

- De **Málaga** para **Melilla**:—Todos los días a las 22 h.
- De **Melilla** para **Málaga**:—Servicio diario a las 20 h.
- De **Algeciras** para **Ceuta**:—Dos veces al día; a las 7 y a las 15 horas.
- De **Ceuta** para **Algeciras**:—Dos veces al día; a las 10'30 y 18'30 h.
- De **Algeciras** para **Tánger**:—Servicio diario a las 14 h.
- De **Tánger** para **Algeciras**:—Servicio diario a las 8'30 h.
- De **Cádiz** para **Larache**:—Los días 1, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21 h.
- De **Larache** para **Cádiz**:—Los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes, según mareas.

LINEA DE CANARIAS

Línea semanal gran Expreso de Lujo

Barcelona - Cádiz - Canarias

- Salidas de **Barcelona**:—Los sábados a las 12 h.
- De **Cádiz**:—Los lunes a las 15 h.
- De **Las Palmas**:—Los jueves a las 24 h.
- De **Tenerife**: Los viernes a las 24 h.

LINEAS COMERCIALES QUINCENALES MEDITERRANEO

Cádiz-Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias

- Salidas de **Cádiz** para **Canarias**:—Todos los jueves a las 15 h.
- Salidas de **Canarias** para **Cádiz**:—Todos los miércoles a las 13 h.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa y Canarias

MADRID:—Paseo de la Castellana, 14.

SERVICIOS INTERINSULARES DE CANARIAS

LINEA DE BALEARES

- De **Barcelona** a **Palma**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
- De **Palma** a **Barcelona**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
- De **Valencia** a **Palma**:—Dos veces por semana; los lunes a las 21 h. y los jueves a las 21 h. haciendo escala en **Ibiza**.
- De **Palma** a **Valencia**:—Dos veces por semana; los domingos a las 20 h. y los miércoles a las 12 horas haciendo escala en **Ibiza**.

Comunicaciones directas desde Tarragona y Alicante para todos los puertos de Baleares, y viceversa.

SERVICIO RAPIDO MENSUAL ENTRE ESPAÑA Y TERRITORIOS ESPANOLES DEL GOLFO DE GUINEA (Fernando Poo)

- Salidas de **Barcelona**:—El 17 de cada mes a las 16 horas; y de **Cádiz**:—El día 20 de cada mes a las 16 h.
- Salidas de **Santa Isabel** para **La Península**:—El día 18 de cada mes a las 19 h.

BARCELONA:—Vía Layetana, 2.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA

I



ACABAMOS el artículo anterior en aquel punto interesante de nuestra verídica Historia en que el último Rey de España asume la dirección de la política internacional de la nación, apesar de la Constitución vigente, que se lo prohibía. Pero esta Constitución vigente era un fantasma inconsistente: ficción legal ineficaz, como todas las Constituciones de papel. Obra maestra de Cánovas, de ella escribí hace años. — «La Constitución intenta mantener un justo equilibrio entre los dos poderes (el Legislativo y el Ejecutivo), pero harto se echa de ver la dificultad de mantenerle. El peligro de la preponderancia de uno de ellos salta a la vista. Todo depende del funcionamiento de lo que el legislador no podía preveer: el factor humano. La Constitución de 1876 se quiere de puro sutil». (*La Constitución natural de España y las de papel*; pág. 177).

El factor humano más fuerte en el juego de la Constitución española era el Rey. Joven, educado en un ambiente palatino, en el que se levantaba como un ídolo, orientado, por tanto, hacia el absolutismo, desconocedor de su pueblo y de la Historia de su pueblo, pero conocedor de políticos y cortesanos, y gran menospreciador de ellos (natural consecuencia del conocimiento) fué siempre propenso a imponer su voluntad, y la impuso sin grandes dificultades por no haber hallado ante la suya ninguna, que se mantuviera firme y enhiesta. En diciembre de 1904 la de Maura tuvo una veleidad de resistencia, pero sucumbió y confirmó el vencimiento, callando la declaración de su derrota. Ya el vencedor no halló más obstáculo en su camino que uno que yo sé, y que sin fuerzas para obrar (si las tuviera no dejara, por ningún respeto, de emplearlas, derrotando a Su Majestad en beneficio de la nación, a la que Su Majestad había dejado de servir) fácilmente se vió arrollado. Contra la frágil contextura de cuantos la rodeaban tenía la Corona armas poderosas con las que combatir victoriosamente las más fuertes fortalezas morales, si bien no necesitó emplearlas sino moderadamente, por no haber ninguna.

En Inglaterra, donde la Constitución, por ser un hecho social vivo, ha tenido, y tiene, una energía para obrar de que la Constitución española, carecía y carece, la fuerza debilitante, en ocasiones corruptoras, de la Monarquía, era tan grande como nos dice un tratadista inglés eminente:

«Entre tanto, cada adelanto de la nación favorecía la influencia de la Corona. Con el aumento de instituciones y de gastos públicos se multiplicaron sus medios de protección. Al aumentar en riqueza el pueblo, aparecieron clases en la sociedad, cuyas simpatías iban a parar a «los poderes que regían», y que ambicionaban favores que solo la Corona podía conceder. Y de este modo las mismas causas que desarrollaron el poder del pueblo, sirvieron por largo tiempo para acrecentar la influencia de la Corona.

«Vastos y variados eran los orígenes de esa influencia. La Corona concedía todo lo que más deseaban obtener sus súbditos: honores, dignidades, empleos y ascensos. Semejante poder alcanzaba a todas las clases y reinaba sobre los electores lo



SITIO DE GIBRALTAR - Grabado perteneciente al manuscrito de las «Ilustraciones de la Casa Niebla», que se conserva en la Biblioteca de la Colegiata de Jerez.

«mismo que sobre los Parlamentos». (*Historia Constitucional de Inglaterra*, por Erskine May, pág. 2 y 3.)

Y más adelante añade: «Si el pueblo clamaba contra el Gobierno, en vez de una revolución había sencillamente un cambio de Ministerio». (Pág. 7). El Rey (Jorge III) era naturalmente ambicioso y se deleitaba en el ejercicio activo del poder; y su educación—si bien descuidada en otros ramos—había fortalecido su opinión sobre los derechos personales de un Rey en el gobierno de su país. Ya desde 1752 se habían lanzado quejas de que el príncipe estaba rodeado de profesores jacobitas (reaccionarios), que lo estaban educando en los principios del gobierno absoluto..... Su madre, la princesa viuda

de Gales—de suyo ambiciosa y aficionada al poder—tenía de los derechos y autoridad de un soberano las ideas de las Cortes alemanas, y animó las tendencias naturales del Príncipe con el significativo consejo de «Sé Rey, Jorge». (Pág. 10 y 11). Fué Rey... y perdió la inmensa colonia americana que vino a ser Estados Unidos, pero no el Trono, en el que murió.

Aquí se acaba el paralelismo entre España e Inglaterra. Los españoles prefirieron echar al Monarca y escribir una nueva Constitución. Los ingleses guardaron la Corona imponiéndola una conducta constitucional, esto es, obligándola a someterse a la voluntad de la nación.

La causa de esta divergencia esencial es clara. En Inglaterra había nación y voluntad; en España no. El factor humano resolvió el problema evolutivamente, evitando una revolución, que de haber sido verbal, habría resultado cara y estéril.

II

Estos artículos no son monárquicos ni republicanos. Si lo fuesen no valdrían gran cosa: ni siquiera el trabajo de escribirlos. Son Historia, y pretenden explicar al lector español el fracaso del diez veces secular intento de la Constitución de la nacionalidad, desmintiendo a la falsa Historia oficial que la da por constituida, aunque desgraciada y lisiada. Ante esta verdad transcendente el pleito político entre derechas e izquierdas es cosa minúscula y sin importancia. El cambio de régimen nada significa. Sin mejora moral y mental del factor humano lo mismo da uno que otro. No se altera la arquitectura de un edificio mudándole el rótulo de la fachada.

Dicho lo cual, obligado por la intervención personal del Rey D. Alfonso en la cuestión internacional y en la marroquí, a mi narración me vuelvo.

Callar esa intervención habría sido condenar al lector a ignorar el proceso de nuestra catástrofe africana, que por mal de nuestros pecados podría muy bien ser la catástrofe final de España. El remedio busco, mas para ello he de estudiar el mal y sus causas, sin otro escrúpulo que el de poner en claro la verdad, duela a quien doliere, que a mí solo me dolería mi debilidad al atenuarla o disimularla. El que creyere que en algo falto a ella salga y dígallo. Ya verá lo que le pasa.

El primer chasco le sufrirán los que piensen que voy a cargar al Monarca destronado con el enorme peso de las culpas; con todas, quizá. Con la mayor parte sí, por aquello que dicen las viejas Ordenanzas: «La falta será tanto mayor cuanto más alta la graduación del que la cometa». Aunque las Ordenanzas no lo dijeran, el sentido común clama, a voces, que a más alta jerarquía mayor responsabilidad, y más dura sanción, sin que valga aquí la consabida atenuante de Rey engañado por los cortesanos y políticos que le rodean, y que para gobernarle, le tapan los ojos y los oídos. No. Don Alfonso fué informado a tiempo y bien. Estuve siempre (de 1907 a 1910) en comunicación directa con él y le dije con toda crudeza lo que había, y lo que teníamos que hacer, para quitarnos de encima lo que había, que era una vergüenza, y substituirlo por lo que podíamos crear para redimirnos de la bochornosa situación en que estábamos. Pero desgraciadamente dos invencibles obstáculos se levantaban entre el Monarca y su fiel y bien orientado amigo. El primero éste: que la verdad llega al oído de un Rey, cuando llega, unos instantes, fugaz y tímidamente, mientras que la adulación y la ignorancia cortesanas le tiene a su disposición libre y constantemente a todas horas, con lo que ganan autoridad incontrastable, hasta lograr que ellas solas sean escuchadas. La verdad, si viéndose sola, sacudió lejos de sí la timidez, y habló fuerte para dominar el estrépito de las voces del mal, pronto se vió acusada de insolente, y empezando por ser desatendida acabó en odiada y perseguida sañudamente. Tal fué mi caso. Quien quiera conocerlo a fondo que lea los documentos que forman *Mi libro Rojo*, en el tomo III de «Aventuras de un geógrafo errante». Allí verá un programa de acción africana que nos hubiera abierto el Moghreb sin derramar sangre, ni gastar dinero.

El Rey lo conoció a tiempo. Lo rechazó porque no entendía nada de cuestiones internacionales, comerciales y marroquíes. Pero en la misma ignorancia vivían sus Ministros, liberales o conservadores; personajes salidos de una masa social tan a oscuras en tales materias como ellos. España carecía de cultura geográfica. La Geografía que los cultos habían estudiado con

horror en los Institutos, era la de Monreal, esperpento pedagógico contra el que escribí en 1884 un artículo que ningún periódico quiso publicar. Ciertamente para lograr espacio para trabajos sobre colonias, principalmente sobre Marruecos, en la prensa, se necesitaba operar como una máquina perforadora en un túnel. Todos los periódicos españoles juntos no gastaban 1.000 pesetas al año en literatura colonial. «Pero si eso no le importa a nadie», me decían escandalizados de mi insistencia. La campaña que del 83 al 91 hice en la prensa de Madrid en favor de nuestra expansión por Guinea, que los franceses exploraban e invadían, afirmando sus derechos, y anulando los nuestros, me dió este resultado: que los periodistas me pusieran el mote de *El Muni*; y que el periódico salmeroniano «La Justicia», me expulsara de su seno augusto por decir yo cosas desagradables a los franceses, los cuales, por republicanos, eran intangibles. Para entonces ya había comprobado yo la existencia de una ignorancia de las cuestiones coloniales en las filas republicanas tan completa como en las monárquicas. Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pi y Castelar seguían en la Geografía de Monreal vagamente recordada, es decir, a la misma altura que Cánovas, Pidal, Sagasta, Canalejas, Maura y demás columnas de fuego de la Monarquía. A los incrédulos les aviso de que un examen de lo que todos esos señores nos han dejado en discursos y escritos me permitiría curarles la incredulidad sin mucho trabajo. ¿Pero donde habían de aprender no existiendo en España una sola Cátedra de Colonización? (1)

Toda nuestra cultura geográfica y colonista estaba condensada en la Sociedad Geográfica de Madrid con sus 450 socios. No había otra en España. En Francia florecían varias docenas. Revistas geográficas tampoco había, aparte de la de la Sociedad dicha, y el Boletín de la Geografía Comercial. Esta había acabado por fundirse en la otra, falta de socios para tener vida propia. Así España dormitaba tranquila, totalmente ajena a la transformación del mundo, esto es, a la apertura del último capítulo de la expansión colonial, drama en el que a ella le iba a tocar ser la víctima, y ante el cual Castelar, uno de sus monstruos más representativos, la daba este sano consejo: «¿Qué es lo que tiene que hacer España? España debe de hacer lo más cómodo, y lo más cómodo es no hacer nada». Refiriéndose a las Carolinas dijo también: «Esa sarta de perlas perdidas en los mares australes, entre Asia y Africa». Con esta Geografía, y con la Historia de España que nos asignaba el papel de dique de la civilización ante la bárbara invasión del Islám, y glorificaba a la Reconquista que nos incorporara a Europa, salvándonos de la conquista africana, ya estábamos perfectamente preparados para no entender nada de nuestro problema berberisco, y quedamos eternamente detenidos en la orilla Norte del Estrecho de Gibraltar.

He aquí la Historia de España que Cánovas vino a continuar, y en la que todo el Estado Mayor cultural de España colaboró con estulta perseverancia, encogiéndose de hombros cuando un grupo de hombres inteligentes y patriotas les señaló el camino de salvación en aquel mitin de la Alhambra de 30 de marzo de 1884.

No faltó quien, además de encogerse de hombros se mofara. Porque ¿cómo tomar en serio aquel estrafalario programa de Costa, allí proclamado?: «Los marroquíes han sido nuestros maestros y les debemos respeto; son nuestros hermanos, y les debemos amor; han sido nuestras víctimas, y les debemos reparación cumplida». Nuestra política en Marruecos debe ser, por tanto, política reparadora, política de intimidad y política de restauración.

Aquello era como decirle al Lázaro español: «Levántate y anda. Ahí tienes tu camino». Pero Lázaro, dando media vuelta en su sepultura, se echó a reír, y siguió tumbado.

III

Cuando el tratado de 1902 dió a Lázaro (tundido de la paliza ultramarina) otra sacudida, no ya con palabras elocuentes sino con un hecho contundente, salió Maura al paso con el coco del peligro inglés, y España perdió la ocasión de volver al mundo de las naciones vivas. Como a Francia y a Inglaterra

(1) Desde el descubrimiento de América no ha tenido el Estado Español tiempo de crearla, ni tampoco estudios sobre Historia de la Colonización. De aquí la general ignorancia de tales materias, que quedan fuera del horizonte de la cultura oficial.

les era necesaria su presencia en el Estrecho, aún la permitieron hacer acto de presencia en este, que tal es la significación del tratado de 1904. Ya he contado como pudo ser este más, y como quedó en menos por culpa de D. Antonio, y luego de Montero Ríos. Por entonces D. Alfonso era un muchacho travieso y pretencioso; naturalmente, dados los consejeros, mal aconsejado. Pero no tardó en intervenir. Clemenceau decía en 1908 (julio): «Creo en la guerra; me parece inevitable. No debemos hacer nada por provocarla, pero debemos estar preparados para hacerla. Y como nos ayudarán Inglaterra y Rusia, y también España, pues el Rey me ha prometido el apoyo de su ejército (sin esperar siquiera que yo se lo pidiera), a lo que se añadirá probablemente el de Italia.....venceremos». En 1908 Inglaterra estaba con Francia sin condiciones. Los vecinos de nuestro Palacio de la plaza de Oriente también. Cuando dos años después Francia y Alemania están a punto de entenderse, Inglaterra gruñó sordamente, pero el ladrido contra la Francia infiel ya hemos visto que no salió de Londres sino de Madrid. En junio del 9, el Rey y Maura rechazaron indignados el presente de los puertos de Tánger y Larache que yo les llevara (habiendo obtenido el traspaso de los derechos de Alemania) porque a la soberbia Albión no la convenía la combinación, y lo que a ella no la convenía no lo aceptaban sus representantes.

Los cuales (como tengo dicho) enviaron a Silvestre a Larache cuando convino a Inglaterra, no a España. A España no la convenía separarse de Francia, sino aprovechar tan buena coyuntura para ensanchar sus Zonas Norte y Sur. Francia habría pagado este apoyo a buen precio, porque mucho necesitaba de él, y si por este rumbo se hubiera llegado al condominio franco-hispano-alemán, mejor que mejor, para nosotros, para Francia y para la paz de Europa. Pero como se siguió el que la Gran Bretaña quería, Francia tuvo que hacer a Alemania el regalo de una parte del Congo, reservándose el pasarle a la abandonada España la cuenta.

IV

Negociaba en París Pérez Caballero, mientras en Berlín discutían Cambon y Kiderlen el precio del arreglo. Entonces, para sacarlos del atolladero, bríndales aquel la siguiente solución: «Puesto que España ha de pagar, el pago puede hacerse de esta manera: cede a Francia la Guinea continental, y esta se la pasa a Alemania, que así redondea su nueva colonia congoleña, y la abre mejor salida al mar. Francia, en cambio, nos daría ciertas compensaciones aduaneras en Marruecos». Proposición que el Embajador en París explica, con su natural perspicacia, diciendo «que el Muni es para nosotros un peso muerto, pues demanda para su explotación capitales que no tenemos».

Lo malo es la réplica que el argumento suscita a la diplomacia francesa:

—Si no tienen Vds. capitales para actuar en el Muni ¿cómo quieren Vds. actuar en Marruecos? No teniendo capitales carecen Vds. de aptitud colonizadora en todas partes.

Pero no en vano preside el Gobierno Canalejas, uno de los genios hispanos. El 29 de septiembre declara en los periódicos madrileños: «Apelaremos con la mayor amplitud al concurso de la industria y de la Banca francesa en la zona de influencia española». Es decir: «Nos dan Vds. la colonia, y luego el dinero para colonizar. Y quedamos amigos».

Cierto que Canalejas posee doctrinas coloniales de su invención, de ningún estadista conocidas. Las luce con los periodistas diciéndoles:

«Todo va en Africa a pedir de boca. En Larache se ha establecido un industrial catalán, y se espera la llegada de otros. El Fondak de Alkazar ha sido convertido por mano de los emprendedores españoles en un verdadero colmado andaluz. No falta nada de lo que en los colmados andaluces se sirve. Hasta en algunos establecimientos se han instalado camareras, llamando esto mucho la atención de los moros, que lo encuentran muy divertido y atrayente.

Sucedía esto en agosto del 11. Admirábame, (recordando que Merry del Val pedía dos años antes, para dar impulso a la colonización, un buen callista), de la originalidad de los métodos coloniales españoles, y la perseverancia en aplicarlos.

Por entonces se le ocurrió a cierto señor Paulowsky, corresponsal del diario ruso *Novoie Vremia*, venir a Madrid, e interrogar al Rey sobre nuestra política internacional y colonial. Y Su Majestad le dice en resumen:

«Que Francia no comprende a España: que no se inclina a Alemania, pero que mantiene con ella buenas relaciones; que hay periódicos que piden la alianza germánica; que hemos adquirido en pasados siglos derechos en Africa, y que se nos ha despojado y se nos quiere expulsar, pero que es verdad que tenemos nosotros la culpa, porque por tiempo bastante largo hemos seguido mala política».

A lo que añade esta confesión decisiva:

«Somos pobres, somos débiles: eso es sabido».

Decisiva porque trae aparejada esta respuesta:

«Señor: los débiles y pobres no colonizan».

Con estos vientos iba navegando la nave de España hacia el tratado de noviembre de 1912. Los que la vimos partir, tan arrogante, del de 1902, advirtiéndolo ahora el desastre inminente, llorábamos, apartados y perseguidos, las amargas lágrimas de nuestra impotencia.

Gonzalo de REPARAZ

Madrid junio 1935.





ACTUALMENTE hay en nuestra sociedad una corriente de opinión favorable a ella, que conviene fijar y encauzar en el sentido más útil a los intereses de la nacionalidad Española, que en la pasada conmoción, consecuencia de la crisis mundial y advenimiento marxista, ha estado a punto de naufragar, en manos inexpertas, al servicio de agentes exteriores o de sociedades secretas, enemigas sectarias de índole racial o religioso, del sentimiento que por las vicisitudes de nuestra historia, ha constituido durante siglos el nexo de aquella. Dejemos a un lado la parte política de la cuestión, no alcanza nuestra filosofía a recetar el régimen político, más conveniente a nuestra sociedad y es tan modesta, que no se atreve a dictaminar, sobre su posible subsistencia, falta del credo religioso, que hasta ahora ha constituido el fondo moral de su existencia. Lo que sí apreciamos, material y racionalmente, es la positiva necesidad de la cohesión en la molécula, para librarla de los efectos de disociación, con que la amenazan los agentes exteriores e interiores de la naturaleza. La fuerza de cohesión de la molécula humana, que constituye nuestra nacionalidad, dentro de los límites geográficos, que marca la naturaleza física; está representada por los elementos de defensa de que dispone el Estado, encargado y responsable de su sostenimiento.

Las fuerzas físicas, los elementos de que disponen los humanos de las distintas regiones del planeta, para atender a esa necesidad, son análogos en todo él; lo que varía es su capacidad para utilizarlos y cuando se trata de un pueblo inteligente, cual es el nuestro, lo que da la medida de aquella, es su grado de instrucción y ese es desdichadamente nuestro flaco. Se dice que somos individualistas, independientes, intómitos, ingobernables etc., no, somos ineducados, porque no nos han sabido enseñar, ni nosotros sabemos hacerlo, con los que nos han de seguir; no basta con intitularse de Trabajadores, en un país, donde la meta, es un título oficial que acople al ciudadano en el Presupuesto del Estado, lo que es preciso es que sin eufemismos, lo sean sinceramente desde la infancia y la raíz del mal de nuestro pueblo está como indicamos en nuestra falta de preparación para la lucha, que es la vida. El andamiaje de la instrucción Española, es deficiente en todas las ramas, en todas las carreras, tanto civiles como militares, ningún Español, salvo honoríficas excepciones, rinde la utilidad, que sus títulos oficiales, dan derecho a exigir en la sociedad. El título oficial de Bachiller, es en absoluto carente de valor, ni siquiera sirve al estudiante para aprender a estudiar, el Abogado, el Médico, el Ingeniero etc., todos ellos, es, después de adquirido su título, cuando la necesidad le obliga en el Bufete, el Hospital o el Laboratorio a capacitarse para resolver su problema. Y lo propio ocurre en las carreras militares, con la particularidad de que en estas, la educación abarca no tan solo la parte intelectual, sino la moral, de tanta o mayor importancia en ellas, pues el Oficial ha de ser no solo un instructor de su gente, sino un profesor de energía, que en muchos casos ha de convertir un analfabeto montaraz o golfo callejero, en un honrado ciudadano servidor del Estado, constituido por su sociedad.

El corolario del párrafo anterior, es que la primera piedra de la defensa nacional, está en la instrucción pública, que es de capital importancia, en nuestra modesta opinión, lo es de tanta, que juzgamos que lo propio, que se le exige a todo militar el juramento de la bandera, que lo es de fidelidad al Estado, que representa, debiera hacerse con todos los catedráticos y maestros, encargados de instruir a la juventud, de donde aquellos han de proceder; la fuerza de los institutos armados, con su espíritu patriótico y la disciplina, que al germinar en la juventud, está en manos de aquellos. Conocido es el axioma, de que la victoria alemana del 1871, se consiguió en la escuela, donde los germanos prepararon el alma de su pueblo, para vengar el revolucionario imperialismo francés de Napoleón y si eso fué entonces, ¿cuanta mayor razón de ser tiene hoy ante esos dos fermentos sociales, que corroen el alma nacional, esos enemigos interiores, que fueron los primeros que supieron destruir en sus países Musolini y Hitler, antes de constituir los dos edificios de cemento armado, que hoy desafían los vientos huracanados de la humanidad.

Y cuanto decimos de la importancia de la instrucción pública en general, del ciudadano Español, para inbuir en el carácter laico de que las corrientes políticas de moda pretenden matizarlos, el amor a la patria, reducido hoy al local de la región, tal vez por la debilidad que en el familiar, raíz de todos esos sagrados amores, ha producido la indiscreta quiebra de la educación religiosa; lo intensificamos en su extensión a la instrucción militar, de tanta importancia en el ejército y la marina, donde no pueden olvidarse, la que tuvieron en las últimas páginas de nuestra historia, los diversos estados de espíritu, inculcados en la juventud oficial, en las Academias Militares, cuyo remedio presumimos encontrar, en la unidad de procedencia de la General, tan sabiamente organizada en Zaragoza. La base del espíritu de sacrificio patrio, que la profesión del soldado requiere, lo mismo en la mar que en la tierra, exige del que a ella se dedique, una vocación sobrehumana, que encierre dentro del molde de la disciplina militar, todas las pasiones, todos los sentimientos indivi-

duales y corporativos, que por muy laudables que sean, representan muy poco, ante la gravedad de la responsabilidad contraída. En buena doctrina, no puede concebirse ningún cuerpo o instituto armado, para la defensa del país, que sea carente del espíritu militar, por absorbente que éste pueda ser.

Las ideas del siglo pasado, puestas en boga por la revolución Francesa y utilizadas por Napoleón, del pueblo en armas, que tuvieron por consecuencia el democrático servicio militar obligatorio; han perdido mucho crédito en los últimos tiempos, con la complicación de los elementos modernos de guerra, que exigen especializaciones, los caracteres de los pueblos son muy diversos, el alemán es militar innato y el inglés es marino, pero otros son solo guerreros y sin la preparación militar necesaria a la edad conveniente, se convierten en bandidos insubordinados, perjudiciales a su propio país; esto hace que no en todos los países sean convenientes las mismas medidas militares. Hoy parece se dibuja una tendencia a la transformación del servicio militar obligatorio, en el del trabajo manual obligatorio y la instrucción militar obligatoria, para la juventud, función más democrática aún que la anterior, relegando el servicio militar obligatorio a la edad cívica, dentro del territorio nacional en casos de invasión extranjera y confiando la defensa de las fronteras a un ejército profesional de cobertura. Desde luego en la marina cada día es más evidente la necesidad del elemento profesional y voluntario, educado y militarizado dentro de ella misma, por los elementos militares que constituyen su núcleo, hoy no caben en ella, aquellas repúblicas del centro, en los buques, de antaño, inbuidas de un espíritu cívico y en las grandes unidades de combate, las guarniciones militares, requieren también un carácter profesional y policiaco análogo al de la gloriosa benemérita institución, preparadas para velar por el mantenimiento del orden social en las populosas poblaciones flotantes que actualmente constituyen las dotaciones de un buque moderno de combate.

La defensa nacional es una cuestión puramente técnica, a estudiar por los elementos armados del ejército, la marina y la aviación encargados de su funcionamiento, es decir sus Estados Mayores, pero la gerencia de los centros administrativos de los citados elementos, los llamados Ministerios, en los cuales tanta relación tiene la política interior del país, al punto, que hoy los vemos desempeñados por hombres civiles, quizá encontraría mejor rendimiento, desde luego más económico, en la concentración de ambos Ministerios de Guerra y Marina, en uno solo de Defensa nacional, con sus dos Subsecretarías; es este asunto muy discutido, que debe mirarse con altura, su importancia radica en el funcionamiento parlamentario del actual régimen, la mayor importancia del centro así constituido, requiere a su frente un hombre político de primera magnitud, cuyo prestigio le preste mayores facultades y libertad de acción evitando los peligros de una dictadura, consecuencia en ocasiones de los bizantinismos estériles de nuestra pequeña política.

La defensa nacional, es asunto que mira al exterior, muy ligado por consiguiente con lo que nosotros llamamos Ministerio de Estado; la antigua Junta de Defensa Nacional, copia de la análoga Japonesa Alemana, acoplaba más atinadamente, los elementos militares, diplomáticos y políticos, que en caso de guerra han de concentrar la atención de los estadistas, que el nuevo Consejo Superior de Guerra. En aquel entraban a formar parte todas aquellas personalidades, que como jefes de gobierno, conocían a fondo la política exterior del país y por su posición de jefes de los partidos políticos, concentraban la máxima autoridad en el Parlamento, en el nuevo centro se incluyen elementos muy principales por su jerarquía en la gobernación del país, pero secundarios en el desarrollo de la guerra, en cambio se consideran condicionales otros militares, que en la defensa nacional de España, son los principales.

La cuestión de la defensa nacional, lo es de sentimiento, por el patriótico que la origina, y de cultura por la materialidad de su desarrollo; en ese orden de ideas, precisa dejar a un lado, todos los egoísmos locales y corporativos, que hasta hoy han hecho estériles los sacrificios del país, para establecerla, prestando motivo a la política de campanario, para inmiscuirse en su implantación, estorbiándola. Si el país quiere cuerda y mantener su independencia nacional, tiene que convencerse que ha de sacrificar el interés local al general de la nación. La distribución de las fuerzas militares, las vías de comunicación ferroviarias, para las movilizaciones, el establecimiento de las industrias militares en sitios estratégicos, las construcciones navales y de aviación; son fenómenos de la defensa y no accidentes del problema del paro obrero, aunque su aplicación oportuna, influya naturalmente en la solución de este. En nuestro país, los muñidores electorales de un politiquero cunero, han acostumbrado a los ciudadanos a considerar el establecimiento de una dependencia del Estado en su localidad, como un medio de vida para la misma sin preocuparle, los fines de aquella, aún a costa de la moral y la higiene, así se disputan la instalación de un presidio o un sanatorio, y lo propio ocurre con la posesión de una guarnición, un centro de mando o un simple batallón, si tiene banda de música, es una política local de mendigos, siempre colgados del Presu-

puesto y mientras no se destierre, no se irá por un camino franco a la defensa nacional eficaz. Es un error por ejemplo y de trascendencia indudable en política interior del país, el establecimiento de las guarniciones en las ciudades, en vez de hacerlo en campos atrincherados, establecidos en lugares estratégicos, sobre las redes ferroviarias; con ello se distrae al militar de su profesión, que pasa a ser una parte secundaria de su vida y se le inclina a la intervención en la política, de la cual, como servidor del Estado, debe vivir alejado, en buena tesis, contribuyendo al mismo tiempo a esas grandes concentraciones populosas de las grandes urbes, tan perjudiciales a la explotación de la riqueza del país y del orden público; cuánto mejor dominaría el Estado los criminales propósitos separatistas, desde un campo atrincherado de Figueras o Pamplona, con un ejército concentrado, en la mano como suele decirse, que repartido en los barrios de una extensa capital como Barcelona o Bilbao, hoy que ya ni la Ciudadela ni Montjuich, desempeñan sus antiguos fines. Lo propio ocurre con la dispar distribución de nuestras industrias militares por toda España, en Reinosa, Oviedo, Toledo, Sevilla, Granada, Murcia, etc., en vez de tenerlas concentradas en la meseta más recóndita o la posición que el Estado Mayor considere más estratégica.

En nuestra decadencia, dentro de la timidez con que nuestros estadistas han gobernado a España, dando traspies cuesta abajo, siempre amparados en la salvación del régimen dinástico, que al fin precipitaron, fueron perdiendo los atributos de la personalidad nacional, con sus debilidades y dejación del derecho internacional, que mantenido decorosamente, es siempre respetado, pues todos los Estados por poderosos que sean, tienen buen cuidado de no ir alegremente a un rompimiento de relaciones diplomáticas, ni pasar en sus reclamaciones más allá de un cierto límite de elasticidad. Así nos ocurrió en las negociaciones diplomáticas coloniales, en las de Marruecos, incluso en la de Tánger y en general en todas nuestras relaciones internacionales, sirvan de muestra los tratados de Uadrás, Joló, Carolinas, París del 98 etc., y es de temer que más que pulso, al país que varonilmente se sacrificaba, lo que faltaba era inteligencia a sus dirigentes; viene esto a cuento a la especie tan extendida, de una nota del Gobierno Inglés, que en cierta ocasión nos impidió la fortificación de Sierra Carbonera en el campo de Gibraltar. En general estas medidas, que son delicadas, dependen de la oportunidad del momento de aplicación, del ambiente diplomático reinante, que puede hacer demorar la ejecución; pero es muy dudoso que si un país amigo, observa en otro medidas militares de carácter general y defensivo, se permita poner el veto y entonces aún cabría el no tomarlo en consideración, pues la humillación no podría ser mayor, por hacer resaltar ante el mundo internacional, la violación del derecho y abuso de fuerza.

La constitución orográfica de nuestro país, falto de ríos navegables y canales, con su rugosa superficie en escalonada pendiente, desde el litoral periférico a las mesetas centrales castellanas y leonesas, surcada por ríos de régimen torrencial; dificultando las vías de comunicación a su través, hizo que la riqueza que a ella llegaba, consecuencia de su estratégica posición geográfica, en el extremo occidental de Europa a las puertas del viejo mar intercontinental, arteria comercial única; se fuese en los 4.373 kilómetros del litoral peninsular, del cual nos corresponden hoy todavía 1861 en el Mediterráneo, con nuestros más ricos puertos comerciales, entre ellos Barcelona y Valencia, y 1657 en el Atlántico con otros tan importantes como Sevilla y Bilbao, para no mencionar más que los principales.

Resulta por consiguiente España con sus 3.518 kilómetros de litoral marítimo y sus dos archipiélagos Balear y Canario tan singularmente colocados, entre las potencias navales del Mediterráneo el uno, y las del Atlántico el otro; una nación esencialmente marítima, nacida como Inglaterra, para ser una de las primeras potencias navales de Europa, recostada en los Pirineos y sistema Ibérico, se abre hacia poniente, donde van a morir, las estribaciones montañosas transversales de aquel, encauzando las principales corrientes de sus aguas, que debieran ser las vías de penetración, del comercio, del mundo nuevo que supo hallar, si el genio analítico y científico de su pueblo, hubiera estado a la altura de su audacia, para ponerlas en valor.

La política naval, basándose en las facilidades que a la expansión comercial, prestaban las vías marítimas; fué la de los estadistas más avisados y despiertos de Europa; nuestro mejor Monarca, la conoció y comprendió como sobre el mar se decidiría el porvenir de España en liza con sus dos rivales de oriente y occidente, Turquía e Inglaterra; desgraciadamente no alcanzó a aniquilar los respectivos poderes navales de estas, ni en Lepanto, ni mucho menos naturalmente en Gravelinas y desde entonces la sabia política Inglesa procuró nuestra anulación como potencia marítima, estableciéndose en Portugal y más tarde en Gibraltar y constituyendo los 987 kilómetros de nuestros lindes con el fratricida vecino y los 12 del campo de Gibraltar, las verdaderas fronteras terrestres de España, pues los 1664 km. de los Pirineos, son fácilmente defendibles y solo la estulticia de Godoy y traición francesa en Figueras y Pamplona, pudieron permitir en tiempos relativamente modernos su forzamiento, puesto que no pueden citarse como ejemplos, ni la entrada de los Romanos y los Godos por los Pirineos orientales, ni las del inglés Príncipe Negro y la de Carlomagno por los occidentales, en unos tiempos, en que no estaba constituida la unidad nacional, no pudiendo tomarse en consideración bajo el punto de vista militar el paseo triunfal de los cien mil hijos de San Luis.

Faltos de cultura marítima nuestros estadistas, no solo he-

mos descendido al más bajo nivel del poder naval militar Europeo, sino que nuestro comercio marítimo, nuestras comunicaciones con las antiguas colonias, esa tecla que con tanta frecuencia hacen sonar, con fines probablemente industriales, nuestros lirios, tan terrestres como los estadistas; se hace hoy principalmente bajo bandera extranjera, agravando el paro obrero marítimo, que hemos de suponer tiene tanta importancia, como el terrestre, aunque no se perciba tan palpablemente en la capital del Estado. Y pocas cuestiones nacionales se prestan tanto a la economía dirigida, al intervencionismo del Estado, para su mal hoy tan de moda, como el desarrollo de la marina mercante, fundamento siempre en todo país de la de guerra; se concibe en nuestro país la intervención de aquel en la red ferroviaria, se procura salvar muy razonablemente a estas, pero en cuanto se mojan los pies, tan pronto como las comunicaciones se hacen marítimas, cesa aquella en medio de una ciega desorientación. De forma que una medida tan racional, cual fué la traslación de la administración de la marina mercante del Ministerio de Marina al de Comercio, resultó caótico y despilfarrador, por la ineptitud naval, la falta de conocimiento del pueblo marítimo, de sus costumbres, su trabajo y modo de ser, produciendo en él una honda perturbación, de la cual quizá no haya otra salida que la vuelta a lo antiguo nuestro dando en ello la razón a Ganivet, y Unamuno, sobre Costa y Ortega Gasset.

Venimos a parar didácticamente a la consecuencia de que aunque al pueblo Español, en general por su anhimismo no se le alcance; la defensa nacional en este país radica en su poder naval, que está íntimamente ligado a su comercio marítimo, en su marina mercante, dentro de la cual y en el litoral marítimo de España, vive y alienta un pueblo laborioso, digno de ayuda y protección, no solo con el fin de su bienestar, sino para ponerlo en estado de contribuir a la defensa nacional, en su elemento, que es como dejamos dicho el principal en la de España; porque no debe olvidarse que cualquiera que sea el arma que se invente, el principal factor de su rendimiento, es el humano que la utilice y nuestros desastres navales, tanto en la marina de los Austrias, como en la de los Borbones, fué la carencia de aquel, que no bastaron a remediar las medidas sociales de Brochero, ni el genio organizador de Ensenada, aquella en sus postrimerías tuvo que acudir a nuestra marina de Dunquerque y la segunda, desarrollando un espléndido material, con el oro de América, no alcanzaba a dotarlo de personal apto, faltos de la región marítima de la Península, que es Portugal y de la población marítima Andaluza expulsada por motivos religiosos; la cantera Vascongada y Cantábrica no daba abasto y lo mismo en Gravelinas la Armada Invencible, que en Trafalgar la aliada, que en Santiago de Cuba, fuimos vencidos por la superioridad marinera y artillera del enemigo.

Durante siglos después de realizada la unidad de la patria, la posesión de los ducados de Borgoña y Milán, nos permitió atenuando a Europa, practicar en ella una acción ofensiva, librando al propio solar, salvo algún ataque en el litoral, de los horrores de la guerra, que conocimos por la traición Catalana y la guerra de Sucesión, también sostenida por Catalanes y Portugueses; en mala hora aprendieron los extranjeros a batirse en nuestras ricas tierras de pan llevar y estultamente volvimos a prestarnos de palea en las guerras Napoleónicas, arruinándose y despoblándose aquellas, sin que fuese muy real el señuelo democrático de la "Igualdad, Libertad y Fraternidad", a cambio del cual, los intelectuales de nuestro país, lo traicionaron. Hoy otros ideales, quizá tan poco prácticos y eficaces como aquellos, nos empujan torpemente hacia una lucha mundial de clases, agena a las viejas costumbres democráticas Españolas y sería muy conveniente que antes de ser arrastrados por las divagaciones ideológicas del apasionamiento meridional de estos intelectuales, que se empeñan en abandonar la cátedra y el foro, en que brillan, por la política internacional en su gerencia del Estado; tomásemos posiciones, aprestándonos a la defensa nacional.

Siempre que nuestros tratadistas navales fueron solicitados por los hombres políticos, de programas de defensa naval, su contestación racional fué, serles preciso conocer la orientación internacional de la política Española, pues claro es que con arreglo a ella varían la distribución de sus elementos ofensivos y defensivos; pero desdichadamente hace mucho tiempo que carecemos de ella, sus directores tímidos y vacilantes han fluctuado en todos sentidos, hacia los Imperios centrales, Cánovas y Moret, hacia Inglaterra, Maura y Canalejas hacia Francia o mejor dicho hacia las ideas políticas Francesas, los hombres de la extrema izquierda liberal monárquica y republicana; los primeros buscaban un apoyo, que salvase nuestras últimas colonias que se iban, los segundos la resolución del problema Marroquí, los últimos uno político, en que quizá inconscientes obedecían a presiones exteriores. Nuestros diplomáticos se esforzaron en mantenerse bien con todos, haciendo equilibrios, manteniendo el "statu quo" en los problemas, soslayando su resolución con conferencias y pactos vagos y extensos que a nada comprometiesen, la neutralidad, fué un comodín al que se acogieron nuestros dirigentes, pero no a la neutralidad armada de un Carvajal, sino a la de la oveja que esconde la cabeza entre la manada, para no ver el peligro que le amenaza. Actualmente la Sociedad de las Naciones, aunque cara, resuelve cómodamente el problema para nosotros pues nos permite como suele decirse "guardar la cara" aparentando una independencia política internacional, ficticia, mientras

los antiguos aliados de la gran guerra o quizá exclusivamente Inglaterra la dirigen desde Ginebra.

La política internacional moderna es muy positiva, de un extremado egoísmo, falta de los sentimentalismos dinásticos, de los tiempos de las monarquías absolutas; nuestra debilidad nos impide tomar partido por unos ni por otros, ni por unas ni por otras ideas políticas, cuya aplicación hemos de recetarnos por nuestro propio albedrío y a nuestra comodidad, pero nuestra posición geográfica nos expone y aunque no creamos se permitan atentar cual algunos tratadistas extranjeros procazmente indicaron a la soberanía en nuestras provincias insulares, bueno será busquemos la mejor postura, para que nos dejen vivir nuestra vida y no lleguemos a vernos en la situación de Marruecos o Abisinia. Nuestra debilidad marítima, ha hecho siempre bueno el adagio de Fernando VI, "Con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra", lo cual no quiere decir que olvidemos fueron en el trascurso de nuestra historia Inglaterra y Francia, nuestros seculares enemigos y que no es el primero país que cambie fácilmente de ideas; secuela de aquel principio de política internacional, es la conveniencia de estrechar nuestras buenas relaciones con el país hermano, más que fiel aliado de Inglaterra, todos nuestros hombres políticos han deseado realizar la unidad con Portugal y recientes sucesos deben haberles convencido, de que en ese sentido ninguna ventaja hemos obtenido con el cambio de régimen, hay que tomar los hechos consumados, cual son y contentarnos con estrechar una alianza todo lo más íntima posible con este país, dentro de su independencia, de la que no hay Constitución estatal, federada ni federable que les haga salir.

Portugal es una puerta abierta por la naturaleza, en uno de los frentes de España, que ésta nunca supo cerrar, manteniendo en punible abandono, completamente desguarnecidas sus fronteras, las cuencas de los principales ríos peninsulares, fáciles vías de penetración en ella y las naturales condiciones del puerto de Lisboa y base militar de Torres Vedras, nos hacen comprender que el primer paso de España por el camino internacional, es su aproximación a Portugal en la forma de alianza más estrecha posible, que admita la exagerada suspicacia nacional Portuguesa, al punto que esa frontera no sea causa de preocupación.

Las relaciones internacionales deben basarse en el desarrollo de los ideales del país y la conveniencia económica del mismo; aquellos quedaban reducidos en la actualidad a la unión con Portugal, en lo que no hay que pensar, más que en esa forma de alianza; en la expansión en Marruecos, adquirida en parte gracias a Inglaterra y el límite de cuyas aspiraciones son Tánger y los comprendidos en los ofrecimientos franceses de 1902 hechos por Mr. Delcassés; y Gibraltar, el cual debido al apogeo actual de Inglaterra y el perigo nuestro, es tan difícil como asentarnos en el satélite lunar, pues aunque el valor militar del Peñón odioso se haya reducido mucho, el conservadurismo inglés es hoy igual al de los tiempos de Pitt y Fox y las propuestas del embajador Keene, pasaron, para no volver. Los viejos ideales del Catolicismo y Americanismo, son de un orden moral, puramente platónico. Las relaciones económicas, comerciales, señalan nuestra conveniencia en aproximaciones a países de distinta latitud y faltos de colonias; país productor de materias primas y productos casi tropicales el nuestro, cada día a medida que se vayan desarrollando mas los imperios coloniales Inglés y Francés, iremos encontrando más dificultades en nuestras relaciones con sus metrópolis, pues no han de perjudicar a sus colonias en nuestro provecho y tendremos que reemplazar sus mercados por otros del centro y norte de Europa, aproximándonos por conveniencia material a estos países y separándonos de aquellos que solo pueden exportarnos el producto de sus industrias, sin adquirir los de nuestro suelo.

Si consiguiésemos aliarnos con Portugal, como quiera que nuestras guerras solo pueden ser defensivas, no tendríamos más que pensar bajo el punto de vista militar que en la defensa de la frontera de los Pirineos, la del campo de Gibraltar, las bases navales y los dos archipiélagos, subordinando a ella la división militar de España; cuyos principales objetivos quedarían reducidos al campo militar atrincherado de Figueras, como ejército de cobertura en los Pirineos orientales, al de Jaca en los centrales y al de Pamplona en los occidentales, a la defensa de la línea del Ebro en segundo término, a otro campo atrincherado en la serranía de Ronda, otro en una posición central de levante y otro en León para defender el frontón noroeste y uno central en Carabanchel como reserva. Poniendo en pie de defensa los fuertes de Pasages, San Marcos, Choritoquieta, San Fernando de Figueras, Gerona, Lérida, Canfranc, Coll de Lladres, pasos de las líneas del Noguera, Pallaresa y Ripoll, Puigcerda etc., mejorando las vías de comunicación ferroviarias. Esto no sería más que ponernos a tono con lo que Francia hace sobre nuestra frontera, con sus Cuerpos de Ejército XVI, XVII y XVIII establecidos en Montpellier, Toulouse y Burdeos y sus posiciones de Bayona, San Juan Pie de Puerto, Pau, Tarbes, Toulouse, Bellegarde, Prats de Molló, Perpiñán, Villefranche, Port Vendres etc., próximas a nuestra frontera; lo que no es censurable, pues es lo corriente en todos los países civilizados, aunque por pertenecer a la sociedad de naciones, hayan abolido sus doctores, la guerra en las relaciones internacionales.

Esto quiere decir en buen castellano y antes de abordar el tema marítimo y el hoy de moda con nuestro apasionamiento de la aviación, que la defensa nacional en España en su parte militar de fronteras terrestres, radica más en la valorización militar de las posiciones estratégicas de que natura dotó a nuestro país,

que en el número de hombres en armas que podamos poner en pie de guerra, el valor de los cuales está en relación con su aptitud y capacidad profesional, adquirida en los campos militares atrincherados, lejos de la malsana influencia social y política de las grandes urbes y en situación de amenazar las veleidades separatistas de cualquier región, esa triste plaga que aflige a España.

La defensa naval de nuestro país, no la comprende muy bien el vulgo, en parte por las campañas tendenciosas, corporativas, que nuestro exagerado individualismo, hace descarrilar en ocasiones, olvidando el fin primordial y la fraternidad de la familia militar Española, y en mucho por el desconocimiento que aún entre nuestras clases cultas, reina en cuanto con la marina se relaciona.

La situación económica de España es relativamente modesta en el concierto internacional y el coste de los elementos de guerra navales, es cada día más elevado; la industria naval está integrada por aquellas más difíciles y complicadas, que el progreso científico ha aportado a la mecánica aplicada, las cuales no abundan entre nosotros por la falta de mercado interior, consecuencia de nuestro atraso industrial. No podemos por consiguiente pensar hoy como antaño en defender nuestro extenso litoral marítimo, dominando el mar con un fuerte poder naval, ni tampoco llenarlo de fortificaciones, repartidas a lo largo de la costa, la aviación en términos generales, es una arma ofensiva y así se recurre al sistema intermedio, hoy en boga en los países, que no poseen como Inglaterra y Norte América, la supremacía marítima, para escudar su confianza.

Este sistema consiste en elegir en el litoral, estratégicamente distribuidos varios puertos, cuyo escaso número permita a nuestro erario, fortificarlos lo más poderosamente posible, donde encuentran refugio y base de operaciones la escuadra y fuerzas militares, que así extienden su influencia sobre un vasto sector, dentro del cual amagarian cualquier intento de desembarco, mientras la escuadra con su valor potencial, verdadera "fleet in being" amenaza al poder naval enemigo, que en las aguas del litoral comprendido entre dos de ellas pudiera presentarse.

Desde remotos tiempos, los de la organización de la marina borbónica, de Patiño y Ensenada, aconsejados por marinos del fuste del Marqués de la Victoria y Don Jorge Juan teníamos establecidos las capitalidades de nuestros Departamentos marítimos, en Ferrol, Cádiz y Cartagena, obedeciendo a consideraciones de la navegación a vela a América, los dos primeros y a las agresiones prácticas de Argel, el último; en esas plazas se instalaron los astilleros de construcción del Estado y las bases de aprovisionamiento navales en sus Arsenales, y al buscar emplazamiento para aquellas bases, apesar de que algunos tratadistas aconsejan separarlas de los Astilleros, fueron escogidos los citados puertos por sus condiciones estratégicas, que no tienen otro inconveniente, que lo separado que Ferrol resulta de la frontera Francesa por el norte y Cartagena de la misma por levante; Cádiz es punto de enlace con Canarias y Marruecos, es base para operar en el Estrecho y su flota, puede amenazar a las líneas comerciales del centro y sur América, lo mismo le ocurre a Ferrol con las de Norte América y del norte de Europa al Mediterráneo, y finalmente Cartagena a más de amenazar a las líneas comerciales marítimas que salen del Mediterráneo, a las de Francia a Orán, a las de Malta a Gibraltar, es un vértice de un triángulo con Mahón y la bahía de Rosas, que puede hacer inexpugnable nuestra costa de levante y cerrar el paso del canal de Baleares, tan conveniente en invierno. Con solo una docena de Submarinos de alta mar, en cada una de esas bases, cuyos comandantes poseyeran el "ánimas pugnandi" necesario, la posición de España, sería preponderante en los mares que la bañan y la política comercial de contingentes, quizá sufriera alguna variación.

Hoy se ha llegado al límite del valor militar de las unidades navales y las Potencias Marítimas vuelven los ojos hacia las bases navales y quizá no esté lejano el día en que se rompan los acuerdos del Extremo Oriente, por el ansia de Inglaterra y Norte América en recuperar su libertad de acción para fortificar sus bases en aquellos lejanos mares. Dice nuestro viejo refrán "que Dios dá pañuelo al que no tiene narices" aparte de la irreverencia del dicho, algo tuvo de cierto en nosotros, hasta que Primo de Rivera, impuso su energía en la manera de gobernar y atendió al robustecimiento del armamento de nuestras bases.

El complemento de aquellas es la escuadra de combate, la cual está constituida por unidades de combate, el "capital ship" de los Ingleses, el buque de línea, cuya resistencia en el fuego, depende naturalmente de sus medios defensivos, pero también de su acción ofensiva, obtenida tras constante entrenamiento, la rapidez de tiro de los Japoneses en el combate de Tsushima y la precisión telemétrica de los Alemanes en el de Jutlandia lo demuestran con creces. El desplazamiento de estos buques es discutible y puede y debe atemperarse a las disponibilidades económicas del país, dimensiones limitadas pueden ser ventajosas, por ofrecer menos blanco al problemático de la aviación y para el aprovechamiento de diques y dársenas y aún de puertos por su calado, pero el número de buques de una escuadra de combate para ser eficaz, no debe ser inferior a seis, es decir dos divisiones de tres; la proporción de cruceros de descubierta de esa escuadra y de las bases navales y de conductores de flotilla torpedera y composición de esta en la escuadra y bases, no podrá ser menor de 12 cruceros, 6 en la escuadra, y 6 en las tres bases; 3 flotillas de torpederos en la escuadra y una en cada base, es lo más modesto que puede dar rendimiento útil.

En España ha habido tres ministros de marina que han trazado orientaciones, Antequera iniciando la construcción de acorazados, Ferrándiz con la implantación de la industria nacional y Miranda con las de las Bases navales y los Submarinos y gracias a ellos estamos en condiciones de poder desarrollar un programa eficaz. Por no haberse perseverado en el plan del primero, fuimos a lo de Santiago de Cuba, las otras subsisten y especialmente de la notable labor del último, subsisten las escuelas de tiro naval y de submarinos, que son dos modelos de orgánica en este país donde se desconoce esta palabra y donde un ministro deshace la labor del anterior, por enmendarle la plana, así vimos desaparecer y trasladar equivocadamente a tierra la Escuela Naval, cuyo sitio está indicado en el norte de España, en cualquiera de sus regiones marítimas, vimos desaparecer la Escuela de estudios mayores, que tantos hombres eminentes produjo, la de torpedos a flote, que también llegó a estar muy bien organizada y subsisten otras en las que aún no se ha afinado con la organización militar eficaz. Y señalamos este punto de escuelas, porque son ellas el "alma mater" de las instituciones, su raíz y su espíritu.

El desarrollo del Poder naval indispensable necesidad de España si quiere mantener en el mundo su ser, como el de su red ferroviaria, enlazando sus vías de movilización sobre sus fronteras, con sus bases de reclutamiento y centros fabriles de guerra y la movilización y mecanización de sus elementos militares; constituyen en un país cual el nuestro, productor de todas las materias primas necesarias, la solución más eficaz del problema del paro obrero y la mejor escuela para la educación mecánica de este. El egoísmo positivista de la época, en contra de la utopía marxista, cierra prácticamente todas las fronteras, se concluyeron si alguna vez existieron, todas las románticas elucubraciones Latinas, Hispano-Americanas etc., cada pueblo no dispone más que de sus propios medios, con los que debe seguir el camino que la naturaleza le traza, conducentes sin duda al mismo punto final, pero que desdichadamente está aún muy lejano.

Pero siendo cierta esta premisa, no caben involucrar sus términos, no sintiendo la necesidad de la defensa nacional, que está basada en el amor patrio, al parecer muerto actualmente en el hombre inculto, que vuelve al estado primitivo, salvaje; y el prurito de atender solamente a solucionar un problema social de momento, sin propósitos de continuidad, por temor a la indisciplina popular falta del freno de la autoridad. Esa dejación, sería una confesión de incapacidad por parte de los elementos dirigentes, para educar y encauzar la fuerza indígena humana y el cuantioso gasto realizado esporádicamente, resultaría superfluo e inútil, cual tantas veces en este inorgánico país.

Hacemos esta reflexión, porque no concebimos el fundamento de la actual campaña en pró de esta necesidad vital del país; la amenaza a nuestra soberanía en la vieja provincia marítima de Baleares, por su valor estratégico. Es depresivo para la dignidad nacional, la sola expresión de ese temor, pues no cabe suponer que España, por muy deseosa que esté de guardar su neutralidad, no declararía inmediatamente la guerra a quien así no la injuriase, sino la maltratase, y la nación que así procediese estultamente, tropezaría con un nuevo enemigo, cuyas energías quizá despertase. La experiencia diaria nos enseña que es un mito, propio de filósofos divagadores o aprovechados hombres políticos, el aerópago Ginebrino, desde el cual unos hábiles estadistas, pretenden gobernar el mundo a costa del dinero e ingenuidad de otros; que todo país ha de hacerlo por sí mismo, con arreglo a su idiosincrasia particular y nosotros debemos manifestar en el concierto internacional, un individualismo nacional, proporcionado al social que nos caracteriza.

En otras ocasiones hemos dicho, la variación que el progreso y desarrollo naval, han introducido en el valor extratégico de Baleares, providencialmente situado; el abrigo que el puerto de Mahón en Menorca, ofrecía a las escuadras operantes en el Mediterráneo, por sus limitaciones naturales, se ha trasladado al del socaire que prestan las costas de las grandes bahías de Mallorca y la tentación imperialista, solo ha cambiado de punto de aplicación, pero el peligro subsiste igual, lo mismo se trate de Mahón, que de Pollenza o del frau de Ibiza. Pero el valor militar de Mahón, es el mismo como base militar para defensa del archipiélago y no debe descuidarse, mejorándolo siempre, pensando que si la Mola sirvió a los Franceses para batir al Real Felipe de los Ingleses, la reciproca pudiera verificarse, ante el abandono actual de este último. Mallorca, la creación cristiana de uno de nuestros más grandes monarcas, postrer nido que ofrecimos al alma africana almoravide, es hoy nuestra provincia modelo, un verdadero jardín cultivado y cuenta con medios propios de resistencia, de que carece la pobre Menorca. Las necesidades militares de aquella a que debe atender el Estado, son la organización territorial de sus reservas en forma de milicias, cual se hizo antes en Canarias, la mejora de sus carreteras como vías militares de comunicación, el aprovisionamiento militar de sus parques para armar y municionar aquellas, el establecimiento de un campo militar atrincherado con aeródromo en Inca u otro lugar del centro de la isla y de una base naval depósito de minas en Pollenza y otra en Palma, que permita en momento dado, sembrar de aquellas las aguas de las grandes bahías que constituyen y de la vecina de Alcudia y aún otras más reducidas, pero que reúnan condiciones de apostadero a fuerzas navales. La defensa naval de Baleares repetimos radica en el triángulo Cartagena-Mahón-Rosas, dentro del cual y apoyándose en él, debe imperar nuestra

flota, y para ello es primordial el restablecimiento de la base naval de Rosas, en mala hora abandonado, desde que la Enciclopedia, civilizó a nuestros gobernantes, tornándolos de estadistas en literatos y filósofos baratos y de Españoles católicos, en miembros de sociedades sin patria al servicio del pueblo de Israel.

Más peligrosa es la situación de la provincia Canaria, de tan excelente posición estratégica como la Balear, que cual ésta domina la movilización Francesa del contingente Marroquí, entre los puertos del Atlántico de Marruecos y Burdeos, y de la cual, las postrimerías de nuestra quijotesca lucha con Norte América, nos mostró la ambición de este país, que sin la precipitada e incondicional firma del armisticio, hubiera dado buena cuenta a la escuadra de cruceros del Almirante Watson. Canarias carece de base defensiva, de puerto militar; mucho se ha escrito sobre ello, porque esto nos cuesta poco trabajo a los Españoles pero nada se ha hecho; que esto es ya harina de otro costal, cuando el susto de las Carolinas, con los Germanos, se precisó el puerto del Río entre Lanzarote y Graciosa, pero modestamente entiendo, que sin dejar de ser conveniente tener en la segunda de estas islas un depósito de minas, para inutilizar su mal fondeadero, en caso de guerra; la verdadera posición naval militar de Canarias, es la estéril Isleta, en la Gran Canaria, que convenientemente fortificada, con un pequeño puerto militar adjunto en la ensenada del Confital, nos daría preponderante posición sobre las costas occidentales del Africa septentrional y las líneas comerciales del Atlántico austral.

Y ya que someramente abarcamos en estas líneas el problema marítimo militar Español, no podemos prescindir de aquello que consideramos como su mayor valor, nos referimos naturalmente a Ceuta, la posición de ésta en el Estrecho, constituyendo con Gibraltar las llaves del mismo, es un bien del que no sabemos sacar provecho: su posesión vale por escuadras poderosas, cualquier nación de Europa, se sentiría ufana de poseerla. El desarrollo de la vida de relación mundial, cuya principal arteria sostiene a su paso; el resurgir en país civilizado de Marruecos, cuya puerta principal debe ser, en manos de España, le dan hoy otro carácter comercial, que no puede desconocerse, pero que no puede restar valor al que estamos estudiando, legado de la España grande, que es fuerza aprovechemos; debiéramos un día restituir a Marruecos, los pedazos de su tierra, que retenemos, hay uno solo, éste de Ceuta, que nunca puede dejar de ser Español. Lo que es menester, es deslindar los campos, fijando cual debe ser la parte comercial, libre e independiente y cual la militar, armada y cerrada, en constante labor militar, eco perenne de la del vecino Gibraltar. En este sentido Ceuta es nuestra base naval en el Estrecho y fuera de su puerto comercial, para no estorbarle, a sotafuego del Peñón, al sur de la península, precisa crear una pequeña dársena, para una estación de submarinos, donde estos puedan cargar sus baterías de aire y eléctricas; precisa modernizar su artillado; sacar partido de los derechos, que el reconocimiento de las zonas de influencia, dan a nuestras plazas de soberanía, en el tratado de 1904, para ampliar sus límites, abarcando el manantial de la traída de aguas; al mismo tiempo que comercialmente se intensifican sus vías de penetración en Marruecos, uniéndola principalmente con su hermana Marroquí, Tánger por amplia vía costera.

El carácter de esta revista, no permite diferenciar más el detalle técnico de lo tratado, que vamos a resumir:

Tres orientaciones nos han trazado los Almirantes de inolvidable recuerdo, Antequera, Ferrándiz y Miranda; que son la construcción de una escuadra de unidades de combate, de acorazados, única representación verdad de potencialidad naval, que da prestigio a la nación poseedora, que es lo que requiere España, para evitar guerras, que no se logra con palabras escritas, la construcción del material naval por la industria Española, que consuma en ella el esfuerzo patrio, dando trabajo al obrero Español, en su hogar, evitando perder con su emigración, el fruto del trabajo que representa su creación, el desarrollo y robustecimiento de las bases navales, complemento de la flota, para defensa marítima de más de 8.000 kilómetros de desarrollo litoral sin contar con los recursos económicos necesarios para crear el poder naval, correspondiente a una Potencia Naval de primer orden.

En la construcción de buques de combate acorazados, precisa la continuidad del programa, que es la principal causa de nuestro modesto poder naval. El acorazado «Pelayo» primero del plan Antequera, no tuvo sucesor, porque otro Ministro cambió de ideas, los tres de Ferrándiz, les ocurrió igual, aquí como en todo lo nuestro, domina el individualismo, la falta de orgánica. Contamos con dos acorazados anticuados, que requieren un remozamiento completo y costoso si ha de ser eficiente, llegando quizá a cortarlos, para alcanzar en mayor alargamiento un aumento de flotabilidad, que mejore su velocidad y amengüe su defecto de bajo nivel de su batería secundaria; los cuatro nuevos que precisamos no cabe dentro de estas generalidades, señalar un tipo, ni aun encerrar en determinados límites de desplazamiento, que son funciones propias del Estado Mayor de la Armada. El Tratado de Washington, detuvo la carrera de grandes desplazamientos de los buques acorazados, emprendida en las postrimerías de la Gran Guerra, de los «Hood» y los «Nelson», se señaló un límite en las 35.000 toneladas, pero las tendencias eran de no rebasar las 25.000 de los tipo «Queen Elizabeth», en estos últimos años el ingenio Germano buscó safarse de las trabas del Tratado de Versalles, en este punto, construyendo el «Deutschland», el acorazado de bolsillo, de 10.000 toneladas, hoy rotos por Japón los compromisos de Washington, que expiraran a fines del 1936,

Francia e Italia se apresuran a tomar posiciones, construyendo los buques de combate Dunkerque y Strassbourg, la primera y Vittorio Veneto y Littorio la segunda, de 35.000 toneladas, la suerte está echada, la carrera de armamentos comenzada, sus límites insospechados. A nuestro juicio, los escasos recursos del país, no nos permiten seguir esas locas trayectorias y los futuros buques que podamos construir deben estar limitados entre los 20 y 25.000 toneladas. Del mismo modo las dimensiones de los cruceros deben encerrarse entre los 5.000 y 6.000 toneladas, todavía ignoramos las razones que movieron al Almirante Cornejo a disponer la construcción de los Cruceros «Baleares» y «Canarias» tipo Washington de 10.000 toneladas, ni esperamos saberlo nunca, son lo menos apropiados a nuestras necesidades y a nuestro carácter. La misma limitación debemos guardar en el desplazamiento de nuestra fuerza torpedera, tanto en conductores de flotilla como en torpederos, el nuevo programa está bien orientado, no así en las nuevas lanchas motoras, destinadas a las Baleares. Las aguas de cuyos freus, ni las de los golfos vecinos levantinos, son las más indicadas, frecuentemente para que maniobren en ellas tal tipo de embarcación, muy práctico en las del Adriático y en el mar del Norte, en tiempos calmosos, que era cuando se hacían temer los Submarinos. En esto de la defensa Balear se han expuesto ideas muy peregrinas, cual las del cierre de sus freus casi siempre de profundidades superiores a los 100 metros, con campos minados, aunque en Italia dicese haberse obtenido buenos resultados en el fondeo de minas a grandes profundidades, eso no es práctico, ni confiamos en la eficacia de aquellas en lugares como esos freus, en que la constancia de vientos estivales o invernales corrientes. El tipo de Submarino proyectado de 400 toneladas es quizá demasiado reducido, para operar si fuera necesario en Canarias, Guinea o a distancia sobre las líneas comerciales, el construido por la Casa Echevarrieta de 700 toneladas, estátamente perdido por causas políticas ajenas a los intereses defensivos del país, era el conjunto más perfecto y adaptable a nuestras necesidades. Finalmente para concluir con esto de las construcciones, debemos manifestar extrañeza porque no se piense en dotarnos de algunos submarinos minadores, que tan eficaces servicios prestaron en las últimas guerras. Suponemos que al fin se encontrará solución al problema de la marina mercante, de comunicaciones marítimas, resolviendo el nudo gordiano de la Compañía General Transatlántica y España tendrá algún día algunos grandes Transatlánticos como todos los países marítimos, aunque sea a costa como en todos ellos del Estado, en una u otra forma, entonces debe pensarse en constituir la reserva naval, para batirse no para acotar destinos en las Comandancias de Marina y esos buques galgos deben proyectarse, para utilizarse entonces como cruceros auxiliares, dotados de plataformas reforzadas, donde puedan montarse rápidamente cañones, si los compromisos de los otros fueran extensivos a nosotros, cosa dudosa y no nos permitieran montárselos desde luego.

La construcción naval, el establecimiento de la industria naval nacional, es sin duda una cosa resuelta, fué un triunfo de Ferrándiz, sostenido por Maura, nos fué preciso recurrir al auxilio Inglés, que a cambio de su participación en el negocio, con su parte proporcional de capital depositado en sus Bancos, nos daba la garantía técnica, de que estábamos en aquellos tiempos muy necesitados, pero hoy presenta el aspecto poco simpático del carácter, digámoslo así, monopolizador de la Compañía, cuyos servicios no puede negarse han sido beneméritos para España. El Estado se reservaba en la Ley General de Construcciones, navales: un Astillero para reparaciones y carenas, en términos generales para mantener en él, la administración suya; pues bien, es posible que para ese Astillero, que fué el de San Fernando, para la propia Compañía Constructora Naval y para el país, fuese conveniente también arrendarlo a otra Compañía distinta, con garantía extranjera, que no fuese precisamente Inglesa; con ello desaparecería ese carácter monopolístico, que algunos maliciosos entreven y habría emulación entre ambas Compañías, con beneficio de la economía e independencia del Estado.

La inteligente y patriótica obra del Almirante Miranda, no se limitaba a las Bases navales principales de las tres capitales de los antiguos Departamentos, Ferrol, Cádiz y Cartagena, como base de una defensiva submarinista, una serie de bases secundarias, repartidas convenientemente a lo largo del litoral, habrían seguido a las de Ríos y Mahón, a medida que la obtención de recursos económicos lo fuesen permitiendo. Lo útil que de ella queda es eso y precisa completarla, para que alcance el debido rendimiento. En primer lugar, entre Ferrol y Cabo Higuer, la extensión del litoral es grande y puertos como Bilbao y San Sebastián, quedan muy apartados de aquella base principal; la necesidad de una secundaria se hace sentir y resolver, con el establecimiento de ella en un puerto de poco movimiento, como Santoña, Guetaira o Pasajes. Desde luego y a pesar de las dificultades de la entrada de este último puerto, el establecimiento en él, de una base naval, estrecharía la cooperación militar en la defensa de los Pirineos Occidentales, camino el más frecuentado en nuestras invasiones y estaría bajo la protección de sus fortificaciones, cubriendo el lado de la mar, con campos minados; no debemos olvidar que en 1635, en tiempos de Felipe IV, entraron los Franceses por las Vascongadas, sobre San Sebastián y el único navío de de nuestra escuadra que se salvó de la derrota que le infligió la del Arzobispo de Burdeos, lo hizo refugiándose en Pasajes. El archipiélago Canario, está llamado a darnos mucha alarma el día en que se extreme la rivalidad Anglo-Norte Americana, de la cual se encargan los fermentos Irlandeses, Germanos y Eslavos

que en la última abundan, maguer las habilidades políticas Inglesas, que ven en ella el fin de la confederación colonial, que se le va de las manos, por momentos; necesitamos allí una fuerte base militar, cuya mejor posición sería como dejamos indicado, la Isleta en Gran Canarias, una base naval a su resguardo en la ensenada de Confital y otra por lo menos en la Graciosa, en el puerto del Río. Ya hemos indicado la conveniencia de la base naval del Estrecho, en Ceuta al sur de la península Ceuti; estas son bases secundarias de poco valor e importancia, depósitos de combustible, minas y torpedos, ligero taller de reparaciones y compensación, bombas compresoras de aire y central eléctrica para cargar las baterías eléctricas, con las instalaciones locales de electricidad. En la costa de levante como en la septentrional, cabo Creus está muy apartado de Cartagena y la base de Rosas se impone en un buen plan de defensa, íntimamente unida a Figueras, para defender a Barcelona y para amenazarla en sus devaneos separatistas. El triángulo táctico Rosas, Mahón, Cartagena, es de un gran valor estratégico, que daría a España suma importancia y prestigio militar en el Mediterráneo; en nuestro combate naval más importante del Mediterráneo occidental, aquel de Cabo Sicié o Tolón, que puso de relieve la facilidad de cooperaciones nuestras con Francia, Rosa sirvió de base y lo mismo ocurrió con la escuadra del Almirante Langara al cooperar a las operaciones del General Ricardos sobre el Rosellón y tendrá que ocurrir siempre que España intente defender un amago Francés, en la parte de los pirineos orientales, sobre el Ampurdán, interponiéndose entre ellos y Barcelona. De menor importancia, una base secundaria, sería conveniente en Tortosa, en relación con la línea militar secundaria del Ebro. Estas bases navales pueden combinarse con las zonas de reclutamiento marítimo militar, que sin duda, tendrá el Ministerio de Marina que reconcentrar y organizar.

La desorganización naval, consiguiente al cambio de régimen impone meditación y estudio en los encargos de preparar los planos de la defensa nacional, la política que en nuestro país es muy pequeña y todo lo envenena, debe dejarse a un lado y los gobernantes atender a los técnicos centros, que asumen la responsabilidad de aquella. Si el Ministerio de Marina no ha de constituir parte de uno de Defensa Nacional, que abarque toda aquella, debe mirarse con serenidad y pensarse si no sería conveniente para los intereses marítimos del país, para el prestigio de la autoridad entre ellos y el sostenimiento del orden social en sus clases, el mantenimiento de la Marina Mercante dentro de él, hace pensar en esto los rumores de la Prensa, sobre desaparición del Ministerio de Industria y Comercio, en nuevas acoplaciones; desde luego que en caso de guerra, no podría subsistir el estado actual y fuera más práctico plantear la organización de antemano, dado que salvo los intereses personales beneficiados directamente, no creemos que los verdaderos afectados, por su trabajo en el mar o sus industrias derivadas, esté muy satisfecho del cambio operado, por lo menos esto parece viendo la cuestión desde fuera, es decir los toros desde la barrera.

Para terminar con este ligero estudio, dediquemos unos renglones a la cuestión con él relacionada de la aviación, que es para nuestra prensa diaria, como para un niño, un par de zapatos nuevos, la euforia de nuestro pueblo por la nueva arma, nos recuerda a los viejos, aquellos apasionamientos del mismo, por el invento de nuestro modesto y sabio Peral, tan pronto olvidado, que he conocido la frialdad de su tumba, sin más calor, que el que le prestaban los cuidados de un pobre huérfano de obreros Cartagenos. No es preciso sacar las cosas de quicio, esa nueva arma ofensiva, que debemos desarrollar en nuestro país, en proporción con las demás, hoy por hoy, no es definitiva en la ofensiva y tiene escaso valor en la defensiva, dependiente del móvil fluido sustentador y de su propia velocidad, las ocasiones diurnas de actuación, son escasas y la exactitud del tiro, propulsado tan solo por la fuerza de la gravedad, es muy reducida, el progreso de la artillería antiáerea, le obliga cada día a actuar desde más altas esferas, limitando las cargas de su limitada fuerza de sustentación. Arma efecticista, hiere la imaginación de nuestro meridionalismo, tan entusiasta del valor espectacular, atrayendo a la juventud con la simplicidad de su adaptación y condiciones deportivas; desgraciadamente nada justifica esa euforia, durante los 103 raid efectuados sobre Londres en la última guerra; durante sus cuatro años, se registraron tan solo 1.413 muertos y hay que tener en cuenta que parte de ellos fueron producidos desde aeronaves, en los ejercicios dispuestos por el Almirantazgo Inglés, en la mar contra el viejo acorazado «Agamenon», navegando a 11 millas de velocidad; en buenas condiciones de tiempo y visibilidad, desde 2.600 metros de altura y a pesar de la serenidad que debe dar al aviador no sentirse expuesto al fuego antiáereo; el buque no fué alcanzado por una sola de las 144 bombas arrojadas contra el mismo. Conocidos son los hechos de la guerra, tales como el ataque aéreo, contra el acorazado Alemán «Goeben», embarrancado en las orillas de los Dardanelos y en la costa de Flandes contra la base de Zeebrugge; el fracaso de la aviación Francesa en Marruecos, en la campaña contra Abd-el-Krim, donde se realizaron más de 2.000 raids y confirmó el General Naulin, diciendo que lo que necesitaba era infantería. Los mismos escasos resultados obtuvo el ejército Inglés en la sublevación del noroeste de la India en el Irak. Bajo el punto de vista económico, tomamos de una revista Francesa, la comparación entre el coste de un acorazado de 35.000 toneladas y 24 millones de pesetas de valor, arrojando una salva de 15 a 20 toneladas de explosivos por minuto a quinientos metros por segundo de velocidad y análogo resultado de un ataque aéreo, que requeriría 200 aparatos para un ata-

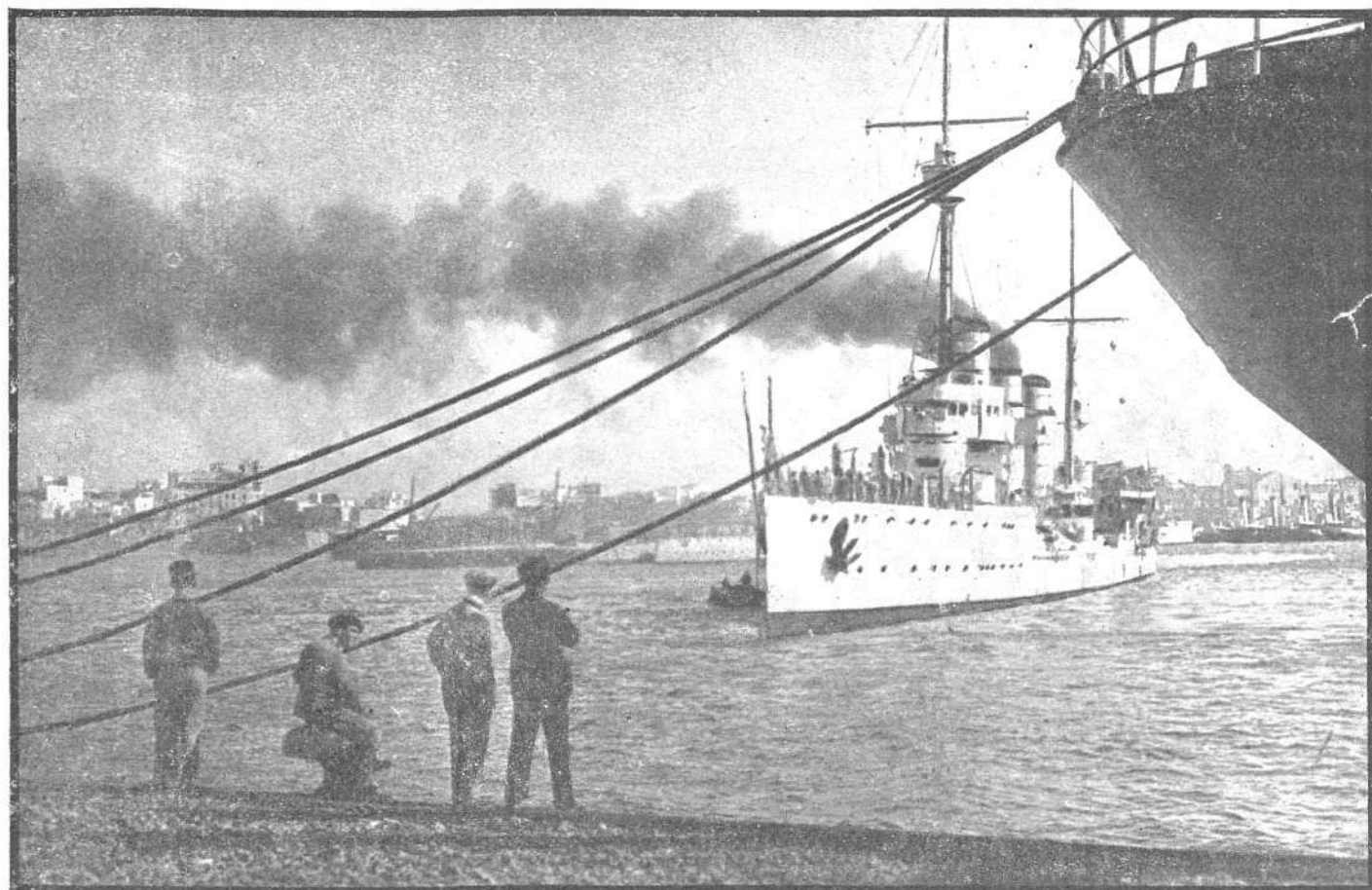
que durante diez minutos, que representaría 19 millones, con la diferencia de que el acorazado tiene una vida de 25 años y los aviones metálicos, fuera de accidentes, 8 en el mejor de los casos; el primero requiere, unos 50 oficiales y 1.000 hombres de dotación los 200 aparatos, movilizan en Francia, más de 300 oficiales y 500 hombres. Estas competencias, son beneficiosas cuando se encierran en los límites de cortesía y corrección que distinguen a los buenos servidores de la patria, que solo piden buenos elementos para defenderla y especialmente a los que en la aviación arriesgan uno y otro día su vida, avivan su estímulo y como a fin de cuentas, nadie pone en duda la eficacia y valor de la aviación, sino la prelación de estas sobre las otras armas, aparte de cuya consideración todas son convenientes o indispensables y como dijo muy bien en Inglaterra el conocido tratadista naval Sir Herbert Russell, la solución del problema defensivo está en la cooperación de las armas militares, más que en la competencia.

Terminamos ya por hoy; el problema de la preparación de la

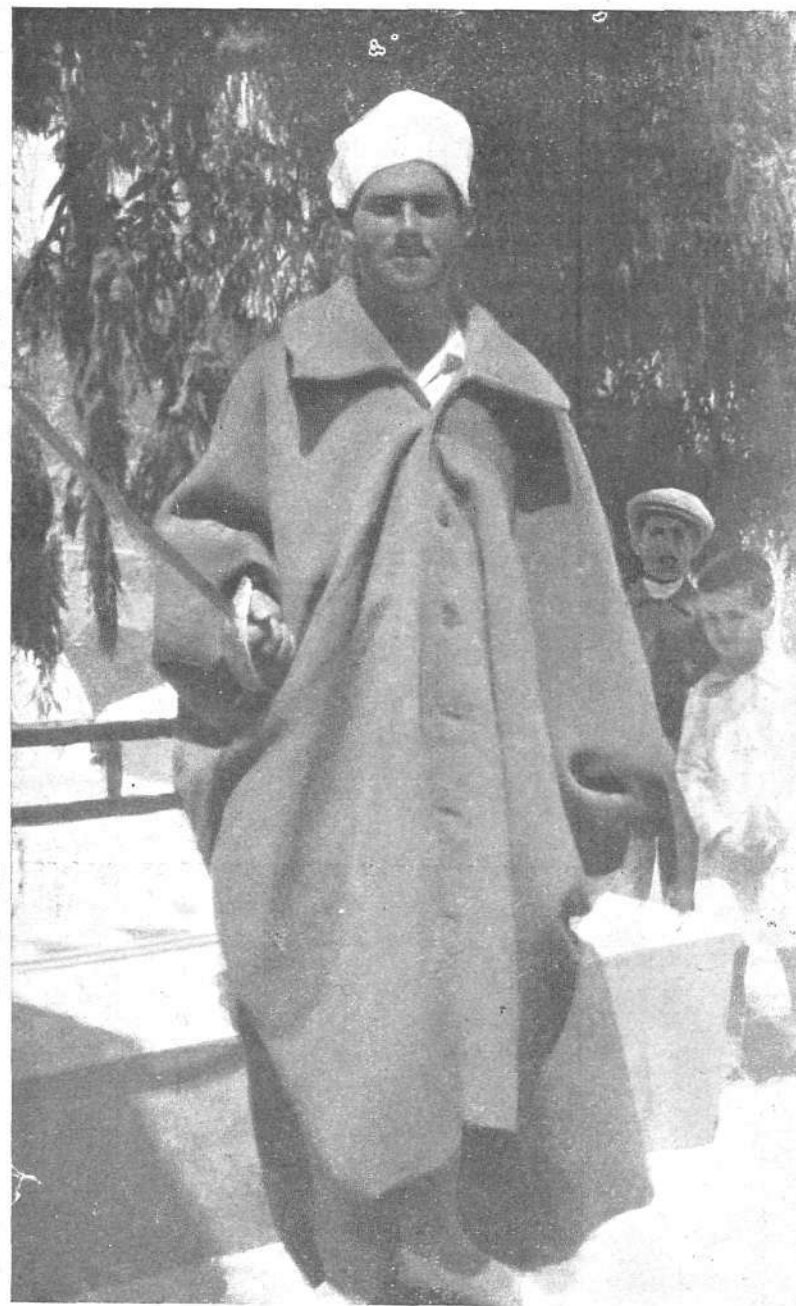
guerra es cada día más vasto, abarca todos los factores económicos del país, con su movilización industrial y abastecimientos preparatorios de municiones, víveres y numerario o crédito, aun en país como el nuestro que produce de todo o puede producirlo; pero precisa organización para ponerse en condiciones de ello y previsión para soportar las primeras agresiones, mientras se pone en situación de acompasar el ritmo enemigo a cubierto de aquellas, tras sus primeras defensas y para esto, antes y después, precisa de ese factor espiritual que constituye el nervio de los pueblos, el amor a la patria, latente siempre en nuestro país, como supo demostrarlo ante la invasión Francesa, cuando los elementos dirigentes, amarraban al elemento oficial armado y el modesto Alcalde de Móstoles se alzó Español por encima de todas las consideraciones políticas gubernamentales o parlamentarias, declarando la guerra al poderoso enemigo, sin parar mientes en las consecuencias.

Tetuán, julio, 1935.

Fernando de CARRANZA.



Centa.—Un buque de guerra maniobrando en el puerto.



El Capitán de los «moros»

Los «moros» esperan emboscados el paso de la procesión.



FOLKLORE MARROQUI

LA FIESTA DE «MOROS Y CRISTIANOS» EN BENAMAHOMA (CADIZ)

BENAMAHOMA es una pequeña aldea de 800 habitantes, anejo del Ayuntamiento de Grazalema y perteneciente, como este, a la provincia de Cádiz. Su situación geográfica es bellísima. Recostada en la falda de la Sierra del Pinar, en la que se encuentra el pico de San Cristóbal (1651 metros), rodeada de altas cimas cubiertas de arbolado, naciendo a su planta el Majaceite que por cauce paralelo al Guadalete, vá a unirse a él en la llamada «Junta de los ríos», con sus casas blancas perdidas las aristas por las capas sobrepuestas de cal, sus calles pinas, sus huertas, sus industrias típicas de sillas y calderería, recogido y acogedor, dá como tantos otros poblados de Andalucía y de Marruecos la impresión de una aldea de Nacimiento.

Cuando se va a Benamahoma desde El Bosque, por una carretera descuidada, a pesar de ser reciente, el paisaje es bellísimo: el camino va en zig-zag por la falda asomándose por la izquierda al cauce del Majaceite que se desarrolla en la profundidad del valle. Benamahoma, como Ubrique, como Xauen, reservan la belleza de su aparición en el cuadro magnífico de una naturaleza exuberante, hasta el último momento.

Esa impresión natural de aislamiento y de paz ha estado favorecida hasta hace pocos años, y aún lo está en la actualidad, por la falta de comunicaciones. Existe sin concluir, la carretera de El Bosque al puerto de Montejaque pasando por el puerto del Boyar y Grazalema; se enlaza así Benamahoma por el Norte con la línea general Jerez-Ronda y por el Sur con la de El Bosque-Arcos de la Frontera-Jerez. También con la que, por el puerto de las Mesas a más de 1.000 metros, dominando el alto curso del Guadalete, ha de unir Grazalema con Zahara, poblado asimismo de tanto abolengo árabe.

Benamahoma celebra tradicionalmente su fiesta de *Moros y Cristianos* el 13 de Junio, día de San Antonio, Patrono de la aldea. Es curioso hacer observar, en primer término, que esta fiesta no se celebra en ningún otro lugar de la serranía de Cádiz, pues aunque en Benaocaz hacen también fiestas ruidosas con ocasión de su Patrón no tienen este carácter de fiesta de *Moros y Cristianos*. Puede decirse por ello, que seguramente es Benamahoma el lugar más sur-occidental de España donde esa fiesta se celebra.

En estas notas no vamos a hablar de su origen (por otra parte absolutamente desconocido para la aldea, donde se limitan a

decir que como aquel poblado lo tenían los moros, y pelearon en él con los cristianos la fiesta tiene ese significado remoto y confuso de recuerdo de una aldea donde por otra parte desde el nombre hasta las costumbres tantos recuerdos, en efecto, se conservan); tampoco vamos a acometer siquiera el esbozo de muchas cuestiones que se presentan (¿se ha ido perdiendo la costumbre de celebrarlas en otros pueblos de la serranía y ha quedado sólo en Benamahoma por su aislamiento derivado de su situación geográfica, o sólo se celebraba allí desde su origen? ¿qué relaciones existen entre ella y las fiestas más próximas de algunos pueblos de Almería y

la Mancha? ¿cuáles entre estas fiestas y las análogas de diversos lugares de Levante?)

Tal vez en otra ocasión intentemos aportar datos que sirvan para el estudio de estas cuestiones, hoy queremos limitarnos a dar una impresión lo más exacta y sencilla que nos sea posible de la Fiesta, despojándola de cuanta aportación erudita o comentario reflexivo pudiera aminorar su encantadora sencillez. Quieren ser estas notas un documento que refleje sencillamente, como es hoy la Fiesta de *Moros y Cristianos* de Benamahoma.

No hay: ya lo hemos dicho, recuerdo documental de su origen: la tradición popular la hace remontar a siglos. Los viejos de hoy oyeron contar siempre a sus abuelos que esto era así, de siglos, de cuando echaron de allí a los moros. Por causas diversas no se ha celebrado, sin embargo, todos los años; algunos (ya nos referiremos a ellos más adelante), en nombre de la pureza religiosa; otros por una interpretación absurda y sectaria del laicismo que quiere ser indiferencia respetuosa y se ha transformado entre nosotros en violencias, intranquilidades y persecuciones. A nombre de ese laicismo, la fiesta ha estado sin celebrarse desde el año 1930. Ello, y el ser verdaderamente tradicional y estar incorporada a lo más hondo del sentir de ese poblado, justifica el entusiasmo que su celebración había despertado este año.

La Fiesta se desarrolla del modo siguiente: El día 13 de junio por la mañana se dice una misa en la ermita de San Antonio, situada en la parte más alta del pueblo; acto seguido se saca procesionalmente el Santo que es el Patrón de la aldea. La procesión no puede ser más modesta: un estandarte, un paso pequeño, como la imagen, que los hombres llevan cogidos por las andas, y unos músicos. Desde la salida, delante de la procesión y en servicio de descubierta, van los cristianos protegiéndola. Los moros esperan emboscados.

Muy cerca de la explanada de la ermita y al comenzar la calle de San Antonio, tiene lugar el primer encuentro (1). Los cristianos, al frente de la procesión, van desde su comienzo gritando como en ojeo: ¡Cobardes! ¿dónde estáis? Salir, traidores; no esconderos, gallinas... etc. En el primer encuentro los moros surgen de repente saliendo de los lugares en que estaban emboscados; se empeña la lucha; gritos, denuestos, insultos... Los capitanes de ambos bandos se adelantan, cruzan los sables, se baten, luchan cuerpo a cuerpo animados por los gritos de aliento de los suyos, caen abrazados; entonces gritan: hijos míos ayudadme. Y las escopetas de ambos bandos disparan al aire. Los moros han quedado vencedores y son los que marchan ahora delante del Santo defendiéndolo.

Los cristianos que van delante de ellos en retirada les gritan: antes peleabais por matarlo y ahora por defenderlo; las voces de los dos bandos son ensordecedoras: ¡mío, mío! gritan en triunfo los poseedores del Santo; y unos y otros mezclan los gritos de reto con los más feroces y enconados insultos.

(1) He oído la referencia de que hace años venían los moros disparando sus escopetas y dando gritos de guerra desde el nacimiento del Majaceite. Así trepaban en dirección a la ermita, comenzando entonces las guerrillas.



En este grupo se aprecian bien las prendas de uniforme usadas por los «moros».

Los «moros» han quedado vencedores y son los que marchan ahora delante del Santo defendiéndolo.



Ya ambos grupos no pierden el contacto durante todo el recorrido, que se hace por toda la calle de San Antonio; pero cada 40 ó 50 metros, son trechos convencionales, repiten la lucha en la forma descrita haciendo lo que ellos llaman *guerrillas*, que terminan con las descargas de los dos bandos en poder de los cuales va quedando, alternativamente, el Santo.

Asimismo continúan el recorrido por parte de la calle Real, y a la mediación de ésta, en la plaza del pueblo, se dan por terminadas las guerrillas quedando, como primer día, el Santo en poder de los moros que lo han ganado. Ese día no vuelve el Santo a su ermita; se tiene dispuesta una casa particular y allí se coloca y queda guardado hasta el día siguiente. Precisamente esta costumbre y tal vez los abusos e irreverencias que se cometían con las imágenes en otros pueblos determinó la orden de prohibición de la Fiesta durante algunos años, rigiendo la Diócesis de Sevilla el Cardenal Spínola.

Cuando, terminadas las guerrillas, el paso de San Antonio se ha colocado en la plaza en espera de ser trasladado a la casa designada, los dos bandos de *Moros y Cristianos*, van haciendo prisioneros a los que han formado en el acompañamiento de la procesión para que cada uno, con arreglo a sus posibilidades y voluntad vaya pagando su rescate; limosna que es invertida en ayudar a los gastos que ocasionan los festejos y en la compra de lo que se precise para la ermita.

El 14 de junio se celebra también la misa en la Ermita y al final de ella van a recoger el Santo al sitio donde quedó el día anterior, y del mismo modo, haciendo diversas guerrillas recorren la otra parte de la calle Real para regresar al templo por la del Marqués de Estella. La última guerrilla tiene lugar en el mismo sitio en que se había celebrado el día anterior la primera, quedando ya el Santo en poder de los cristianos que, al fin, lo han ganado. Lo entran en su templo y se da fin a la *Fiesta de Moros y Cristianos*.

Daremos ahora algunos detalles sobre los elementos que en ella intervienen. Cada bando está compuesto por un capitán y seis soldados (es de suponer que este número sea variable dependiendo de los mozos que quieran intervenir y de las disponibilidades de trajes, armas, etc.) Los capitanes llevan sables antiguos y los soldados escopetas de uno o dos cañones, estando provistos de buena cantidad de cartuchos con tacos. Ni los cargos de los capitanes ni los de los soldados se vinculan en individuos determinados; los que intervienen en la organización de las

fiestas los designan cada año variando, en general, de uno a otro.

Los cristianos van vestidos, cuando pueden, con prendas de uniforme de nuestro ejército (el capitán, por ejemplo, llevaba uniforme de soldado con la gorra cuartelera); los que no disponen de ellas van de paisano y en mangas de camisa.

Los moros van todos vestidos con más o menos propiedad; pañuelos de seda de colores a modo de turbante y fajas; enaguas blancas de mujer transformadas en zaragüelles, y sobre todo (en ello se observa la influencia de nuestra reciente campaña de Marruecos) prendas de uniformes de Regulares, Mehalas, (capotes, tarbuchi), donde han servido algunos de los que intervienen como autores. Tal es la influencia y tal es la propiedad conque quieren hacerlo que el capitán de los moros en las fiestas de este año se había dejado la barba hacía algún tiempo, con el fin de afeitarse y recortarla, llegado el momento de la fiesta, según las costumbres marroquíes.

Y no son estas de la indumentaria, que se aprecian con claridad en las fotografías las solas influencias que en ellos se observan de la campaña militar de Marruecos. La estancia en el país, su servicio en fuerzas indígenas (el capitán moro había vivido varios años en Melilla; algunos de los moros habían servido en fuerzas Regulares Indígenas) se manifiesta también en el lenguaje. Para la lucha no hay fórmula convenida, los denuestos, las imprecaciones, las palabras de desafío, son las que a cada cual se les ocurre; sin embargo surgen entremezcladas algunas palabras árabes corrientes y mal pronunciadas que recuerdan la jerga pintoresca de que tan magistralmente nos hablaba Murga refiriéndose a los renegados en sus *Recuerdos Marroquíes* y que todos hemos tenido ocasión de escuchar en Marruecos en las relaciones de nuestros soldados con la población Marroquí.

Cuando reposamos en el pintoresco lugar del nacimiento del Majaceite, antes de emprender el regreso, todavía se escuchan los disparos aislados que prolongan el eco de una Fiesta de tradición extraordinariamente pintoresca y que, con un poco de apoyo por parte de los entusiastas que en la región existen de sus bellas costumbres populares típicas, sería, a condición también de arreglar debidamente la bella carretera de El Bosque a Graza- lema, motivo de que las deliciosas y simpáticas huertas de Benamahoma se vieran concurridísimas con la ocasión anual de las Fiestas de San Antonio, su Patrono, y de sus luchas seculares de «*Moros y Cristianos*».

Tomás GARCÍA FIGUERAS

(Fotos del autor).



Ya «moros y cristianos» no pierden el contacto en todo el recorrido.



Un detalle de la lucha.



Los «moros» vencedores en las luchas del primer día.



Flora de Tetuán y sus inmediaciones

VII

CATALOGO DE LAS PLANTAS DE TETUAN Y SUS INMEDIACIONES

C. Broussonetiana R. et SC.

Tetuán y Beni Hozmar (Pau).

C. Erinus L.

Tetuán: en las cercanías y aun en las murallas, Tetuán (Pau), Samsa M. (Mart.)

C. mollis L.

Beni Hozmar (Pau), Benkarrich (M. Mart.). Subiendo a Gorgues.

C. Rapunculus L.

Tetuán, Jemis de Anyera, Gorgues, Suijien, Tazarut, Torre de Mers, Malalien a Rincón.

Legouzia hybrida Delb.

Beni Hozmar (Pau).

Jusione echinata Bois et R.

Alcazaba de Tetuán (Pau).

J. blepharodon B. R.

Arenales de Cabo Negro.

J. corymbosa Poir.

Arenales marinos de Río Martín.

J. motana L. var. *echinata*.

Rincón.

Tracheleum cernuum L.

Tetuán (Pau), camino del hotel del Gran Visir, Quitzan (M. Mart.), Sanía Sultán.

LOBELIACEAS

Laurentia Michell D. C.

Suijien: muy rara en los sitios húmedos.

ERICACEAS

Arbutus Unedo L.

Subiendo a Gorgues, Siadar, abundante de Beni Sala a Yarguist, De Malalien a Suijien. Abundante en el bosque de alcornoques, brezos y mirto del cortijo Escriña (Rincón) y en Cabo Negro, mezclado con el mirto, brezos y jaras.

Erica arboreal L.

Cercanías de Tetuán, Benkarrich (Rivera), Dersa, Siadar, de Beni Sala a Yarguist, Rincón, Dar Esquieb.

E. umbellata L.

Tetuán, Rincón, Malalien.

E. multiflora L.

Tetuán, cercanías.

Cayana vulgaris Sal.

Benkarrich (Rivera), de Beni Sala a Yarguist, Rincón, en el bosque de madroños.

E. scoparia L.

Rincón.

PLUMBAGINACEAS

Plumbago europaea L.

Cementerio moro de Tetuán, escasa.

Statice emarginata Will.

Rincón (Pau), Río Martín, Cabo Negro.

S. ferulacea L.

Rincón (Pau), Río Martín, Tazarut, Malalien.

S. lychnidifolia Gir.

Río Martín.

Armeria mauritanica Wallr.

Laucien, Rincón (Pau).

A. plantaginea W. var. *albiflora*.

Gorgues.

A. tingitana B. et R.

Rincón.

PRIMULACEAS

Anagallis arvensis L.

Tetuán, abundante: Campamento de aviación. Jemis de Anyera, del Lazareto a Siadar y Malalien a Suijien, Tetuán a Kelalien, Dar Esquieb.

A. arvensis L. var. *latifolia*.

Rincón, Zinat.

A. arvensis L. var. *latifolia* forma *fenicea*.

Rincón, Tazarut.

A. collina Sch.

Colina de los Dersa: Dersa (Pau) Beni Hozmar, Tetuán.

A. linifolia L.

Rincón.

Asterolinum stellatum Lk.

Cerros de los blokaos, Mogote.

Coris Monspeliensis L.

Yebel Dersa, (Pau) Colinas de los Dersas: poco frecuente. *Samolus Valerandi* L.

Beni Sala, Benkarrich, Río Martín abundante en los sitios húmedos, Suijien, Torre de Mers.

OLEACEAS

Olea europaea L. forma *silvestre*.

Busenlal, del Lazareto a Siadar, Malalien, Jemis de Anyera, Samsa.

Phillyrea media L.

Matorrales contiguos al mar entre Río Martín y Cabo Negro: rara en el bosque de madroños y brezos del cortijo de Escriña en Rincón.

APOCINACEAS

Vinca biformis Pourr.

Tetuán: abundante en las cercanías, Malalien, Busenlal, del Lazareto a Siadar, Samsa, Tetuán a Kelalien, Dar Esquieb.

Nerium Oleander L.

Tetuán: abundante en los sitios húmedos de las cercanías, de Tánger a Tetuán (Pau). Busenlal, Casa aspillera, Jemis de Anyera, Zinat, Dar Esquieb, Malalien.

ASCLEPIADACEAS

Gonphocarpus fruticosus R. Br.

Tetuán (Pau), Busenlal: rara en la margen izquierda del río Martín: Arenales y matorrales de Río Martín, Samsa.

GENCIANACEAS

Blacksonia grandiflora (*Chlora perfoliata* Sch.)

Tetuán (M. Mart.) Cercanías de Tetuán. Beni Hozmar, (Pau) Beni Sala, Benkarrich, Busenlal, de Malalien a Suijien, Zinat.

Erythraea asutiflora Sch.

Río Maatín.

E. Centaurium P. var. *suffruticosa* (*Centaurium minus* Hill) var. *suffruticosus*.

Tetuán: cercanías. Beni Hozmar (Pau) Gorgues (M. Mart) (Más) Quitzan, del Lazareto a Siadar, Malalien a Suijien, Mogote, Samsa, Torre de Mers.

- E. Centaurium* P. var. *suffruticosa* forma *herculea*.
Rincón. Tiene las corolas amarillas y es de grandes hojas.
E. espicata P.
Río Martín.
E. maritima Pers.
Rincón.
E. ramosissima Rich.
Quitzau, (M. Mart) Rincón (Pau).
E. tenuifolia Hoff et Li.
Benkarrich, Lancien, orillas del río Martín.
E. pulchella Horn.
Malalien.

BORRAGINACEAS

- Cerithe major* L. (*C. aspera* Roth).
Tetuán, en el puente Melhaes. Campamento de Aviación.
De Mers a Gorgues, Tazarut, Dar Esquieb.
C. major L. forma *gynandra* (*C. oranensis* Batt.)
Gorgues, Samsa, Sujién, Tazarut, arenales de Cabo Negro y Río Martín.
C. oranensis Batt. forma *parviflora*.
Tetuán (Pando).
Cynoglossum clandestinum Desf.
Del Fondak a Tetuán (Pau). Busenlal, Malalien, Mogote, Tazarut, Torre de Mers.
C. creticum Nill. (*C. pictum* Ait.)
Tetuán, Kelalien, Dar Esquieb.
C. cheirifolium var. *heterocarpum* Kuntze.
Tetuán: Yebel Dersa (Pau).
Heliotropium europeum L.
Tetuán (M. Mart): raro: en las proximidades de la vía, Yarguist.
Anchusa asurea Mill (*A. italica* Retz).
Tetuán (Pau). En las cercanías pero escasa: a veces con flores violadas. Lancien, de Malalien a Sujién, en Torre de Mers, Dar Esquieb.
Borrago officinalis L.
Tetuán (Pau). Muy abundante en las cercanías: rara con flor blanca. Busenlal, Lancien, de Mers a Gorgues, Samsa, Siadar, Tamuda, Dar Esquieb, Kelalien.
Myosotis collina Hoff.
Beni Hozmar (Pau).
Echium flavum Desf.
Beni Hozmar, Gorgues (Pau), Torre de Mers.
E. gaditanum Bois.
Río Martín.
E. maritimum Will.
Tetuán (Pau).
E. murale Hill.
Tetuán (Pau) frecuente en las cercanías. Gorgues, Mogote, Sujién, Tamuda.
E. plantagineum L.
Tetuán, Cabo Negro.
E. plantagineum L. forma *parviflora*.
Tetuán.
E. pomponium Bois.
Orillas de Río Martín.
E. pomponium Bois. var. *velutinum*.
Lancien.
E. vulgare L.
Tetuán (M. Mart) frecuente en las inmediaciones. Beni Hozmar, Dersa, Samsa.
Lithospermum apulum Vahl.
Tetuán, Colinas de los Dersas, Mogote.
L. arvense L.
Tetuán (Pau). Tetuán, escaso.

L. clandestinum.

Tetuán: escaso.

L. postratum Lag. var. *ericetorum* (Sulz) Pau.

Dersa: en la base. Del Lazareto a Siadar y Rincón a Negro.

Nonnea nigricans D.C.

Tetuán (Pau): escaso.

CONVOLVULACEAS

Convolvulus arvensis L.

Tetuán (Pau) frecuente en las cercanías. Lancien.

C. altheoides L.

Tetuán abundante en las inmediaciones. Busenlal, Casa aspillerada, Jemis de Anyera, del Lazareto a Siadar, Samsa, Zinat, Malalien a Sujién. Kelalien, Dar Esquieb, frecuente de Tánger a Tetuán (Pau).

S. siculus L.

Beni Hozmar (Pau).

C. tricolor L.

Tetuán: abundante en las cercanías. Beni Hozmar (Pau), Casa Aspillerada, Jemis de Anyera, Malalien a Sujién, Mers a Gorgues, Zinat.

C. undulatus L.

Tetuán (Pau).

Calystegia sepium R. Br.

Tetuán (Pau): en las empalizadas de las huertas. Busenlal, Malalien a Sujién, Tamuda.

CUSCUTACEAS

Cuscuta epithymum Murr.

Tetuán, Dersa: parásita sobre *Asteriscus*, *Fumaria*, & Torre de Mers o sobre *Asphodelus* Malalien.

SOLANACEAS

Solanum dulcamara L.

Busenlal, Tetuán, cerca de la Estación de Río Martín raro.

S. nigrum L.

Cercanías de Tetuán, sitios incultos, Benkarrich, Busenlal, Malalien, de Mers a Gorgues, Mogote, Samsa, Kelalien, Dar Esquieb.

S. sodomaeum L.

Tetuán, frecuente en las cercanías, llegando a veces a ser arbustivos. Busenlal, Malalien, Mogote, Río Martín, Samsa, Sujién, Yarguist. De Tetuán a Kelalien, Dar Esquieb, Morabo de Malalien.

Mandragora officinarum L.

Tetuán, cercanía de los puentes Melhaes y nuevo.

Hyoscyamus albus L.

Frecuente en los sitios incultos de las cercanías de Tetuán y aun dentro de la población. Torre de Mers, Dar Esquieb.

Datura stramonium L.

Cercanías de Tetuán en las huertas, llegando a veces a gran altura. Yarguist.

Nicotiana glauca L.

Murallas de Tetuán y aun dentro de la población.

VERBASCACEAS

Verbascum sinuatum L.

Cercanías de Tetuán. Benkarrich, del Lazareto a Siadar, Mogote, Dar Esquieb.

Celsia más Guindali Pau.

Río Martín.

V. tetuanensis Pau (*V. grammatense sinuatum*).

Dersa.

ESCROFULARIACEAS

Veronica anagallis L.

Tetuán, sitios húmedos de las cercanías, alcanzando gran desarrollo. Beni Hozmar (Pau), Samsa, Yarguist.

V. arvensis L. form. *microcarpa*.

Beni Hozmar (Pau).

V. cymbalaria Bob.

Beni Hozmar (Pau).

V. persica Poir.

Tetuán (Pau). Samsa.

Scrophularia aquatica L.

Tetuán, en los sitios húmedos alcanzando gran desarrollo.

Tetuán (Pau). Benkarrich.

S. loevigata Vahl.

Tetuán.

S. mellifera Herit.

Tetuán, márgenes del río Martín, Beni Hozmar (Pau), Busenlal, de Mers a Gorgues, Malalién a Suijien. Entre Tetuán y Kelalien, Dar Esquieb hacia Cabo Negro.

S. trisecta Pau.

Rincón, en los regueros de las tierras cultivadas.

Antirrhinum majus L.

De Torre de Mers a Gorgues.

A. murale Sal.

Tetuán (Pau), Gorgues.

A. litigiosum Pau.

Tetuán (Pando).

A. Orontium L. var. *leioleucum* Pau.

Tetuán, Rincón.

A. Siculum.

Tetuán.

A. tortuosum Bosc.

Gorgues, Tazarut (Font).

L. lanigera Desf.

Tetuán, cercados de las cercanías, rara. Torre de Mers.

L. latifolia Desf.

Entre el Fondak y Tetuán (Pau). Tetuán.

L. spuria Mill.

Tetuán (Pau), orillas del río Martín, Río Martín.

L. tingitana B. et R.

Tetuán, Malalién, Rincón, Suijien.

L. verticillata B. et R. var. *tetuanensis* (L. Joly Batt).

Tetuán (Pau). Dersa en la cumbre, entre los peñascos rara. Subiendo a Gorgues. Gorgues.

Anarrhium pedatum Ball.

De Malalién a Suijien, Cabo Negro.

Digitalis obscura L. var. *liciniata* Pau.

Tetuán, rara en la margen izquierda del río Martín. Beni Hozmar (Pau), Beni Sala, Busenlal, subiendo a Gorgues, cerca de Dar Esquieb.

Pedicularis lusitánica Hof. et Lk.

Benkarrich (Rivera).

Trixago Apula Stev.

Gorgues, de Malalién a Suijien, abundante a veces. Escasa en los arenales de Río Martín, Zinat, Cabo Negro.

Lasiopera viscosa Hoffm. (*Bartsia viscosa* Ball).

Tetuán (M. Mart.) Malalién, Rincón, Suijien, Tazarut.

L. latifolia Samp.

Beni Hozmar, en la cumbre (Pau).

Bartsia aspera (L. K.) Sampaio.

Colinas próximas al río Martín rara.

OROBANCHACEAS

Orobanche ametistea Thuill.

Tetuán.

O. crenata Forsk.

Tetuán (Pau), Rincón

O. fetida Desf.

Tetuán, Beni Hozmar, Dersa, Gorgues, Laucien, Cabo Negro.

O. minor Sutt.

Rincón, Malalién.

O. Mutelli Sch.

Tetuán (Pau), Tazarut.

O. loricata Rehb.

Cabo Negro.

O. picridis Hol.

Dersa en los Barrancos, Rincón.

O. Rapum-geniste Thuill.

Beni Hozmar (Pau).

O. sanguinea Presl.

Tetuán.

ACANTACEAS

Acanthus mollis L.

Tetuán (Pau), abundante en el cementerio moro, estación de Río Martín, Alcazaba, Busenlal, Siadar, Kelalien, cerca de Rincón.

GLOBULARIACEAS

Globularia Alipum L.

Tetuán, frecuente en las colinas inmediatas, Yebel Dersa, (Pau). Entre Tetuán y Samsa, del Lazareto a Siadar.

VERVENACEAS

Verbena officinalis L.

Tetuán, frecuente en las cercanías llegando a gran altura, De Tánger a Tetuán (Pau), Benkarrich, Jemis de Anyera, Rincón, Samsa, Zinat, Dar Esquieb.

V. supina L.

De Laucien a Tetuán (Pau).

LABIADAS

Lycopus europaeus L.

Tetuán poco frecuente. Busenlal.

Mentha Pulegiun L.

Tetuán (Pau, M. Mart). Frecuente en las cercanías. Beni Hozmar (Pau). Campamento de Aviación, Beni Sala, Benkarrich, Malalién.

M. rotundifolia L.

Tetuán, sitios húmedos de las cercanías llegando a tener gran desarrollo. Busenlal, Benkarrich, Beni Sala, Mogote, Samsa, Suijien. Zinat, Kelalien, Dar Esquieb, Malalién.

Salvia Barreliere Etl.

Beni Hozmar (Pau) rara.

S. interrupta Schous.

Blocao martillo, Gorgues, Tazarut.

S. pluripartita Pau.

Beni Hozmar (Pau), Torre de Mers.

S. Vervena L.

Tetuán (Pau), frecuente en las cercanías. Busenlal, Fondak, Laucien, Mogote, Samsa, Tamuda, del Lazareto a Siadar, Dar Esquieb.

S. viridis L.

Tetuán.

Lavandula dentata L.

Yebel Dersa (Pau), colinas de los Dersas, Mogote, Samsa, Rincón (M. Mart.)

L. multifida L.

Colina de los Dersas, Malalién, Mogote.

L. Stoechas L.

Colinas de los Dersas, Benkarrich (Rivera), de Beni Sala a Yarguist, Malalién, Rincón, Tamuda, Tetuán a Samsa, Suijien Siadar, Kelalien, Dar Esquieb, Cabo Negro.

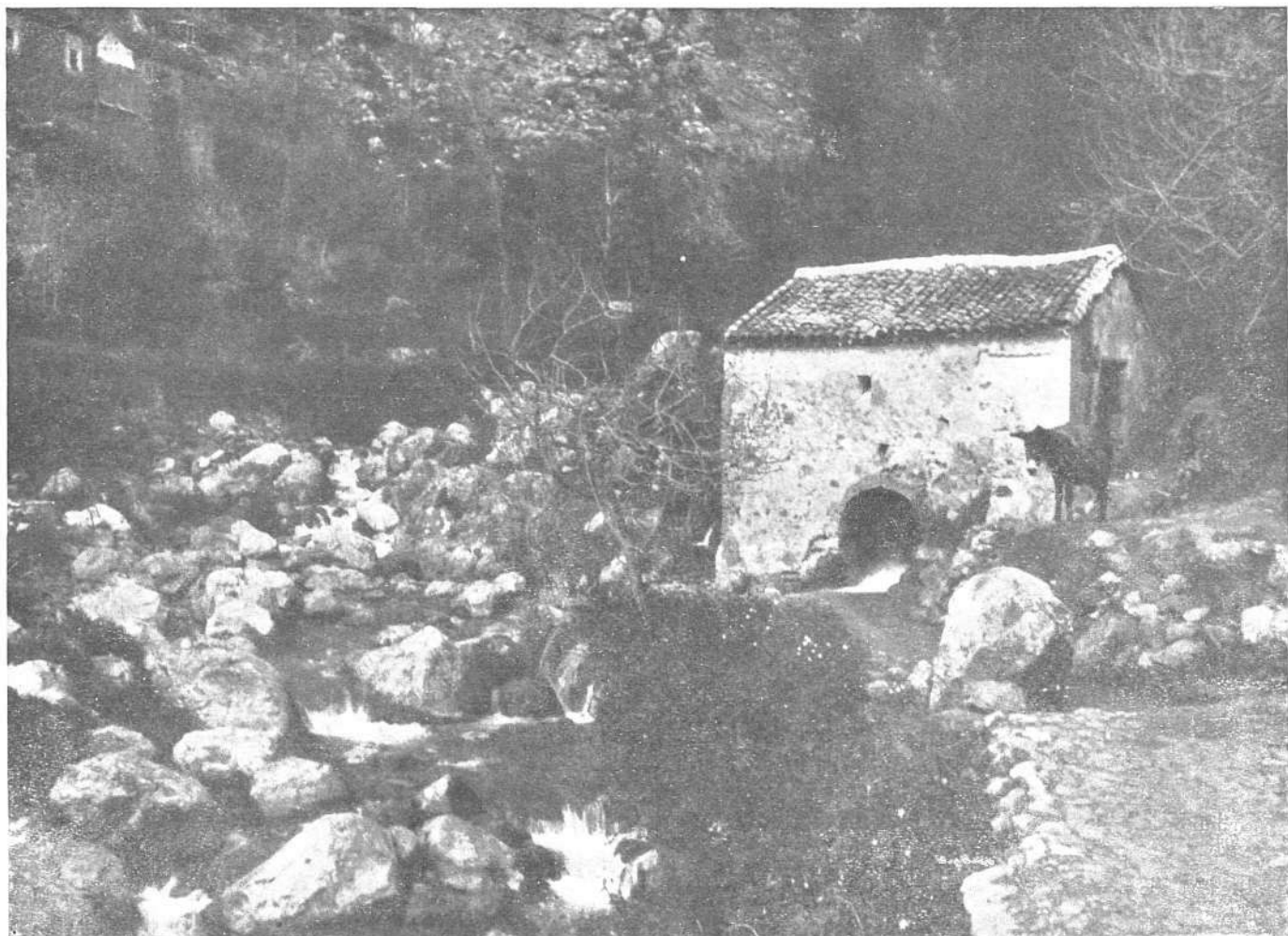
Thymus capitatus Ort.

Tetuán (Pau), Benkarrich, Yebel Dersa, (M. Mont), Laucien.

T. Ciliatus Def. sub. *Thy rubra*.

Tetuán (Pando).

Dr. Joaquín MAS Y GUINDAL



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS.—Típico molino marroquí

Crónica mensual de la Zona francesa

I.—LA CONFERENCIA DE BIR MOGGREHIN.



FRANCIA ha organizado ya su actuación en las inmensas regiones colindantes con nuestro Río de Oro y Cabo Juby. En la conferencia que celebraron en Bir Moggrehin, cerca de los límites españoles, el comandante de las tropas franco-marroquíes del extremo sur, coronel Trinquet, y el interventor de la Mauritania M. Chazelat, el uno en nombre y representación de Marruecos y Argelia y el otro de la Mauritania y el A. O. F., se trazaron, habilísimamente, las líneas generales a que ha de ajustarse la acción francesa en aquellas regiones semi desérticas, habitadas únicamente por tribus nómadas, cuya permanencia en una región determinada no depende sino de las contingencias atmosféricas. Esta falta de fijeza en la residencia habitual crea un estado de cosas especial cuando se trata de fijar los límites entre dos regiones vecinas y de atribuir a cada región los habitantes que le corresponden o que la ocupan. Para fijar los límites geográficos entre Mauritania y las regiones del extremo sur argelino y marroquí no ha habido dificultad alguna, como es natural; pero ha habido que idear un régimen especial en lo que se refiere a la atribución de autoridad sobre los habitantes de una y otra región. Las autoridades francesas han tenido en cuenta esta inestabilidad de residencia y han acordado determinar desde ahora con exactitud qué individuos han depender de un mando y cuales de otro, sin que en esta atribución tenga influencia alguna el hecho de encontrarse en uno u otro territorio. Los grupos o tribus han sido, pues, catalogadas y coloca-

das definitivamente bajo el mando de la Mauritania o bajo el de los Confines, cada uno de los cuales conservará su jurisdicción sobre las tribus que le son atribuidas aunque éstas se encuentren accidentalmente en territorio sometido al otro mando. De esta manera se evita radicalmente la gran dificultad que suponía el pasar periódicamente las tribus todas de un control a otro, burlando de esta manera con gran facilidad a ambas autoridades.

Por otra parte, las autoridades reunidas en Bir Moggrehin han declarado no reconocer en aquellos territorios sino dos estatutos personales para los indígenas: el estatuto personal francés y el español. Todos los indígenas que circulen en aquellos territorios han de ser forzosamente o franceses o españoles. Esto supone que en la zona francesa existe desde ahora el deliberado propósito de no impedir, sino facilitar desde ahora mismo, el tránsito de nómadas desde la zona española a la francesa y viceversa. En el espíritu de Bir Moggrehin no existe, creemos, el propósito de poner dificultades a la entrada y salida de indígenas de uno a otro territorio, reconociendo con esto que la costumbre de nomadizar sobre ambos territorios indistintamente es más fuerte y merece más, ser respetada que las formalidades inherentes al levantamiento de unas fronteras.

Para reconocer cuales han de ser españoles y cuales franceses en aquellos indígenas, Francia ha creado un documento de índole especial, sumamente sencillo, y que ha de adquirir una "máxima difusión" entre los indígenas del Río de Oro espa-

ñol, como entre los que habitualmente residen dentro del territorio francés. Este documento, cuya adquisición da carta de nacionalidad y somete definitivamente a cada individuo a la nacionalidad francesa es el recibo de haber pagado la contribución el único impuesto que hasta ahora se ha creado allí. Digamos que este impuesto es casi puramente formulario. Su importe es mínimo: uno por ciento sobre el valor de las cabezas de ganado que posea cada individuo, anualmente. Vendrán obligados al pago de este impuesto todos cuantos indígenas lleven sus ganados a pastar de una manera periódica regular a zonas ocupadas por Francia.

Como se ve al primer golpe de vista, si España no se apresura a señalar a su vez cuales tribus e individuos han de quedar bajo su nacionalidad o dominio, y que esta asignación sea reconocida por Francia y recíprocamente, puede llegar el día en que todos los indígenas de la zona española sean prácticamente súbditos franceses, aunque uonadiceen dentro de los límites españoles.

II.—EL COMITÉ DE ACCIÓN MARROQUÍ Y EL SR. GOICOECHEA.

El Comité de Acción Marroquí ha dirigido el mes pasado una carta al cónsul de España en Fez con ruego de traslado o transmisión al Sr. Ministro de Estado de la República, en la que se protesta de la forma más enérgica contra unas palabras atribuidas al Sr. Goicoechea, pronunciadas con motivo de la intervención en el parlamento del mencionado diputado en la discusión de la cuestión de Tánger. Parece que el Sr. Goicoechea habló de la necesidad de anexionar Tánger, estimando esta población necesaria para la defensa nacional de España.

Los firmantes de la carta aludida se levantan indignados contra toda idea de anexión territorial en Marruecos, recabando enérgicamente Tánger para la autoridad del Sultán.

Ni que decir tiene que cuantos tengan una idea siquiera aproximada de la situación actual de Marruecos según se desprende de los tratados en vigor, han de estar forzosamente al lado del Comité de Acción Marroquí para protestar contra las palabras—necias además de inconvenientes—del Sr. Goicoechea. España no aspira a apoderarse de Tánger para sí, que eso sería anexionarlo a su territorio: España lo que quiere, y con ella la mayoría de los indígenas tangerinos y la totalidad de los de la zona española, es la incorporación de Tánger a aquella zona. La autoridad del Sultán, reconocida, estimada y delegada en la zona española, continuaría por eso mismo reconocida, estimada y delegada sobre Tánger. Tan sultán es S. M. Muley Mohammed de Rabat y Casablanca como de Tetuán y Larache. Allí su autoridad está protegida y defendida por España como aquí lo está por Francia. Lo que España desearía en todo caso, por consiguiente, sería que Tánger, en vez de estar intervenida por una administración internacional en la que la autoridad del Sultán queda forzosamente oscurecida, fuese puesta completa y directamente bajo esa autoridad en la persona del Jalifa de Tetuán. En este particular no valen habilidades de los colonistas franceses, que buscan sacar partido de la idea absurda de que únicamente bajo la autoridad de Francia se ejerce plenamente la autoridad del Sultán. Podríamos fácilmente demostrar... todo lo contrario con poco trabajo.

III.—¿PROTECCION A FRANCIA O PROTECCION A MARRUECOS?

El espíritu rabiosamente nacionalista—por egoísta—de una gran parte de la colonización francesa de Marruecos amenaza con crear cada día un nuevo conflicto en su afán de arrebatar sus derechos a quienes con tantos como ellos han creado en Marruecos francés una riqueza o una situación. Los agricultores quieren que únicamente los trigos producidos por franceses gocen de determinados beneficios. La dirección de los Docks-Silos ha invitado individualmente a todos sus asociados—se da el caso que la invitación ha sido también enviada a los agricultores de otras nacionalidades—a que se adhieran a la idea de que el contingente en franquicia admisible en Francia debe ser reservado para los productores franceses.

Hoy les ha tocado el turno a los pescadores. La Unión de Armadores Franceses de Casablanca, secundada por los sindicatos franceses de los demás puertos y resueltamente apoyada por la Cámara de Comercio, pide al gobierno que el contingente de pescado fresco, en conserva y en salazón admitido en franquicia en Francia y Argelia sea reservado a los pescadores franceses. O sea: se pide una especie de monopolio para unas cuantas empresas francesas, con destrucción y aniquilamiento del infinito número de pescadores españoles, portugueses e italianos que ejercen sus derechos en Marruecos desde tiempo inmemorial, mucho antes indudablemente, de que los franceses pensaran en adquirir derechos especiales aquí.

Esta teoría de reservar a la producción francesa de Marruecos los contingentes admisibles en Francia nos parece un gran absurdo, y sería una exaltación peligrosa del espíritu nacionalista francés, con riesgo de romper la solidaridad y cooperación que hasta ahora, con más o menos dificultades, se ha venido practicando en Marruecos entre los extranjeros todos, tanto franceses como de las demás nacionalidades, y principalmente entre estos y los españoles, las dos colonias más numerosas del protectorado. Y nos parece un gran absurdo porque Francia, al conceder los contingentes en franquicia ha tenido el propósito de favorecer la economía marroquí en general, y de una manera especial la indígena. Ahora bien: las empresas agrícolas españolas, como las de pesca de cualquier nacionalidad, forman parte integrante de la economía marroquí con el mismo título que las empresas francesas. Establecer una distinción entre ellas sería lo mismo que atribuir la nacionalidad a un producto agrícola o industrial no por las materias empleadas ni por el lugar de la producción, sino por la persona que lo produce. ¿No sería absurdo decir que un pescado recogido junto a Casablanca es marroquí si lo pesca un francés pero que no lo es si lo recoge un español? ¿Un trigo producido en un campo de la Chania, dejará de ser marroquí porque lo cultive y coseche un español o un portugués? El juego a que se viene entregando la colonización francesa en Marruecos desde hace bastante tiempo, olvidando los tratados internacionales cuando le conviene y agitando los con gran ruido cuando de aminorar derechos extranjeros se trate, puede dar resultados del todo desagradables para ambas naciones protectoras en Marruecos, principalmente para la propia Francia.

Casablanca, Junio 1935.

J. CARRASCO TELLEZ

Libros Revistas Conferencias

L'ART HISPANO-MAURESQUE DES ORIGINES AU XIII SIECLE, par Henri Terrasse. Les Editions G. Van Oest. MCMXXXII.

El tiempo transcurrido desde la aparición de esta obra, su propio carácter monumental, el escaso espacio de que disponíamos y nuestra incompetencia para emitir juicio en tema tan concreto y estudiado tan magistralmente, nos impediría dar a esta referencia un carácter de crítica bibliográfica. Pero, en cambio, satisfacemos gustosísimos el deseo de dejar aquí consignada la aparición de esta obra y el interés con que seguimos la labor hispanista de Henri Terrasse, el distinguido profesor del Instituto de Altos Estudios Marroquíes de Rabat.

Las grandes divisiones de este libro, y cuya sola exposición servirá para formarse idea de su importancia, son. *Los orígenes del Arte Musulmán de España. El Arte de los Omeyas. El Arte hispano-morisco en el Siglo XI y al principio del XII. El Arte almohade. El Arte hispano-morisco en el Arte de la Edad Media.* La documentación gráfica es abundante y perfecta; la bibliografía extensa y cuidada, los índices muy bien hechos.

Henri Terrasse viene a aumentar con su libro los motivos de conocimiento, de relación y de afecto, entre los investigadores españoles y franceses de temas marroquíes: *L'Art Hispano-Mauresque* se coloca por derecho propio a la cabeza de los mejores libros escritos sobre la materia.

En el Instituto de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, un grupo de competentes Profesores laboran cada día en el estudio de temas diversos sobre España musulmana, sobre la cultura actual española, en un ambiente de solidez científica, de afecto y simpatía que los hace muy gratos a los Españoles haciendo nacer entre ellos y nosotros, lazos de amistad y de obligado y justísimo agradecimiento.

Henri Terrasse, con E. Levi Provençal (el distinguido autor de *L'Espagne musulmane au X siècle*), con Robert Ricard, que da constantemente muestras en su copiosa producción de su interés por el tema español, forman, entre otros, este gratísimo grupo hispanista que la Revista *AFRICA* se complace en resaltar en esta breve nota sin perjuicio de ir señalando, con todo placer, en cada momento, la fecunda actividad españolista de tan valiosos Profesores.

Publications de la Section Historique du Maroc. LES SOURCES INÉDITES DE L'HISTOIRE DU MAROC, publiées par Pierre de Cenival. 1.^{re} Série — Dynastie Sa'dienne. Archives et Bibliothèques de Portugal. Tome I. (Juillet 1486-Avril 1516). Paris. Paul Geuthner. 12, Rue Mavin. 1934.

Continúa la Sección histórica de Marruecos la publicación de sus interesantes documentos, recogidos con un buen método histórico y una constancia veraderamente admirables que honran a nuestros vecinos. De la 1.^{ra} Serie, *Dynastie Sa'dienne* (1530-1660) van publicados ya los siguientes volúmenes: 3 de archivos de Francia, 6 de los Países Bajos, 2 de Inglaterra (incompleto), 1 de España (incompleto), 1 de Portugal (incompleto) y está en preparación uno de documentos de varios países. De la 2.^{ra} Serie: *Dynastie de los Filalis* (1661-1845) van publicados cuatro tomos de los archivos franceses.

El que ahora acaba de aparecer tiene un destacado interés ya que se trata de un período de actividad marroquí portuguesa y de sus propios archivos tan ricos en documentación.

La labor de la Sección Historia de Marruecos, tan inteligentemente dirigida por Pierre de Cenival, es sencillamente magnífica y cuantos fuera de Francia nos ocupamos de asuntos marroquíes deseamos muy vivamente que puedan seguir apareciendo con regularidad estos volúmenes de documentos, canteras riquísimas de donde habrá que sacar materiales en abundancia para la gran empresa de escribir la Historia de Marruecos.

CHRONIQUE DE SANTA CRUZ DU CAP DE GUE (AGADIR). Texte portugais XVI. Siècle traduit par Pierre de Cenival. Paris. Paul Geuthner. 13, Rue Jacob. 1934.

Esta crónica, aunque estaba en la Biblioteca Nacional de Lisboa, puede considerarse como inédita y desconocida, no ha-

biendo sido utilizada por los historiadores. La razón era el estar formando parte de una colección de 15 manuscritos de copias de documentos históricos pertenecientes al fondo de la Abadía de Alcobaca de esa Biblioteca, y que por estar descritos en forma incompleta en el Catálogo no permitían suponer se tratase de un documento de Historia de Marruecos.

Al publicar en 1930 la Biblioteca Nacional de Lisboa un nuevo Catálogo de esos fondos, pudo ya conocerse el título exacto: *Este he o origen e começo e cabo da Villa de Santa Cruz do Cabo de Gué d'Agua de Narba.*

Cenival, el prestigioso director de la Sección Histórica de Marruecos, comenzó seguidamente sus investigaciones sobre ese manuscrito al que para mayor facilidad en las referencias, tituló *Crónica de Santa Cruz de Cabo Gué.*

Según Cenival, se trata de una crónica hecha hacia 1560-70 por autor anónimo pero que, sin duda, tomó parte activa en los sucesos que narra. La reproducida, traducida y anotada, es una copia de la primera mitad del Siglo XVII que abunda en errores aunque, por fortuna, solo de detalles. No se han encontrado en las Bibliotecas portuguesas ni el original ni ninguna otra copia.

Los primeros hechos del establecimiento de los portugueses en Agadir, cuando Juan López de Lequeira edificó el Castillo de Santa Cruz (1505), la lucha entre los caides del Sus y el partido que de ella sacaron los portugueses, están narrados por referencias que el autor dice de personas que los vivieron. Después ya toma parte en los hechos el propio autor al describir las treguas, bloqueo, ataques y finalmente, el sitio (Septiembre 1540) por Muley Mohammed ech Cheij, hijo del Cherif del Sus y la toma de la plaza (12 Marzo 1541) siendo su gobernador D. Gutierre de Monroy y reinando D. Juan III.

Hecho cautivo cuando la toma de la plaza fué llevado a Tarudant y rescatado en 1546 por orden del Rey de Portugal, por un religioso de la Misericordia llamado Pero Fernández. Después en Portugal no fueron acogidos los defensores de Santa Cruz como merecían.

En el análisis que Cenival hace de la crónica, se contiene un resumen de las fuentes bibliográficas conocidas y conceptúa buena esta crónica porque no es artificiosa. El autor escribe sencillamente lo que vio o lo que conoció por referencias que le parecieran de garantía. De todos modos lo que procede de referencias (las guerras de los Cherifes por ejemplo) hay que mirarlo con precaución. Señala también algunas contradicciones con otras fuentes (Mármol entre otros).

En la crónica se vé que la indiscutible superioridad inicial de los portugueses al instalarse en Santa Cruz de Cabo Gué va perdiéndose por causas diversas: desviación hacia la India y el Brasil del esfuerzo portugués, abandono del plan respecto a Marruecos, reducción al mínimo de atenciones y de efectivos de las guarniciones de sus plazas marroquíes; mejora progresiva del armamento de los indígenas merced al contrabando hecho desde Europa y a la fabricación en el país de cañones y municiones, etc.

La crónica está impresa en francés y portugués y la introducción y las notas de Cenival son cuidadas y reveladoras de la conocida competencia y documentación de su autor.

El libro, muy bien editado, es una publicación de la Sección Histórica de Marruecos, (Documentos de Historia y Geografía Marroquíes) y viene a continuar la orientación de poner al alcance de los investigadores y estudiosos estas interesantes fuentes portuguesas que llenan un período de los más destacados de la acción europea en Marruecos. Viene esta Crónica seguidamente del interesante trabajo de Robert Ricard. *Un documento portugués sobre la plaza de Mazagán al principio del Siglo XVII*, y a continuación aparecerá otro del mismo autor sobre los *Documentos marroquíes de la Crónica del Rey Manuel primero de Portugal.*

En Portugal se trabaja también en el mismo sentido prosiguiendo la buena orientación iniciada con ocasión del 5.º centenario de la ocupación de Ceuta: el ilustre historiador David López, que acaba de publicar en la *Historia de Portugal* un estudio completo de la acción portuguesa en Marruecos, prepara también una historia de Agadir bajo los portugueses.

Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. GEOGRAFÍA DE MARRUECOS. PROTECTORADOS Y POSESIONES DE ESPAÑA EN AFRICA.—Tomo I. Imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra. Madrid 1935.

Hemos comentado en estas mismas columnas (1) el propósito tan acertado y plausible de constituir una Comisión encargada de escribir la Historia de una campaña que nuestro ejército victorioso puede tener a legítimo orgullo y cuyo término feliz, en colaboración y contraste con el primer ejército de Europa, fué objeto de los más cálidos elogios de los técnicos militares extranjeros.

España y Marruecos vivirán siempre, por razones imperiosas de vecindad geográfica y de convivencia histórica, una vida común de relación y siempre será de interés y de convivencia proyectar sobre el pasado en aleccionadora enseñanza para el porvenir, la luz de una investigación seria, inteligente y concienzuda.

Al señalar la aparición de este primer fruto de la Comisión nombrada tendremos que separar, una vez más entre tantas, la acción oficial y la de los miembros de la Comisión. La del Estado habrá que juzgarla como deplorable. Si los trabajos, después de hechos, han de sufrir el éxodo triste de la incompreensión y de las trabas burocráticas; si cada trabajo ha de precisar años para que pase de las cuartillas a la imprenta, si no ha de haber un aliento y un apoyo eficaz para la investigación, si se regatean los medios, si el personal trabaja allí como de prestado sin el estímulo y la ilusión de servir una obra nacional, valdría más, quizás, renunciar a la empresa.

Si han de transcurrir 6 años para que pueda aparecer el primer trabajo, una parte del tema geográfico que en definitiva es solo un antecedente, necesario sin duda, del histórico ¿cuánto se tardará en publicar esa Historia que tantas exigencias de documentación y hasta de investigación directa exige? Y todo ello en el supuesto de que no permanezcan aún en cajones una buena parte de la documentación de Marruecos que pasó de los Ministerios al constituirse la Dirección General de Marruecos y Colonias, o de que los excesivos celos oficiales no entorpezcan o imposibiliten la labor.

Los nombres del General Pardo, de los Tenientes Coroneles Boyer, Villanueva, Benavides y del Comandante Díaz de Villegas, todos de Estado Mayor, son una garantía de que los trabajos habrán de estar a la altura del propósito. En este primer tomo (1.ª parte: Marruecos en general, 2.ª parte: Zona de nuestro protectorado) las fuentes escogidas, su utilización, la forma expositiva, la parte gráfica, la documentación, bibliografía e índices, están muy cuidadas y el libro resulta de una positiva utilidad; nunca con más exactitud que ahora pudiera emplearse la manoseada frase de que viene a llenar un vacío: porque aunque parezca extraordinario y a pesar de la copiosa bibliografía geográfica española sobre Marruecos, no existía un trabajo de esta extensión que recogiese materiales de primera mano producto de un estudio fundamentado y directo del factor geográfico.

Si el Estado se pone a la altura de la Comisión, si como es de esperar y desear, se facilitan a esa Comisión los medios precisos y se presta interés y celeridad a la publicación de sus trabajos, el éxito está descontado. Este primer y valioso esfuerzo, es una garantía positiva, un prometedor anticipo de lo mucho bueno que puede lograrse.

EL PROBLEMA MILITAR DE ESPAÑA.—Por el General de Brigada, Don Cándido Pardo González.—Madrid 1944.

Interrumpe el General Pardo la publicación de su obra *Al servicio de la verdad*, de cuyo primer tomo nos ocupamos oportu-

namente en esta sección, para dar paso a este nuevo libro, que dedica al Sr. Lerroux, y en el que, tras la exposición de los debidos fundamentos, se articulan todos los aspectos de un programa completo de la defensa nacional.

Para nuestra finalidad señalaremos especialmente el Capítulo IV.—*Protectorado de España en Africa*, cuyo sumario es el siguiente: Título I. Bases para un estudio detallado de reorganización administrativa. Mando superior en la zona de nuestro Protectorado. Organización militar del Protectorado. Organización civil del Protectorado. Título II. Reclutamiento de voluntarios para nutrir el Ejército de España en Africa. Título III. Bases para organizar una colonización española en el Protectorado de Marruecos.

No habrá que decir, conocida la cultura militar del General Pardo, y su conocimiento de la vida militar de Marruecos, que el libro tiene indiscutibles aciertos, no habrá que decir tampoco que las ideas se articulan debidamente constituyendo un material de orientación respecto a la política militar de España muy estimable para quienes hayan de acometer su resolución. Hay en él, lógicamente, ideas que se comparten y otras que pueden ser distintas que las nuestras pero, aun en este caso, la sola exposición de ellas ya son motivo de reflexión fecunda.

Un solo reparo pondríamos al libro del General Pardo, llevados del afecto que le tenemos y de nuestra admiración por su inteligente laboriosidad: nos referimos a su preocupación, que rezuma tan frecuentemente en sus escritos, por combatir instituciones políticas del antiguo régimen. Ha pasado ya bastante tiempo del actual para que personas tan inteligentes como el General Pardo, puedan comparar realidades que ya pertenecen a la historia: y en este aspecto militar nuestra generación sabe ya suficientemente que, a pesar de los errores, de los abusos, de la falta de continuidad de la política militar de la monarquía, que somos los primeros en reconocer y lamentar, jamás se llegó en nuestros tiempos a un estado tal de falta de eficiencia, de relajamiento de la disciplina, de falta de prestigio en los altos mandos, de malestar en los mandos y en la oficialidad, de carencia de lo más indispensable, de persecuciones e injusticias como en estos años de 1931 a 1935, y hasta que en nuestros días se intentan cambiar fundamentalmente los rumbos funestos de una política militar equivocada en sus orientaciones y servida, no ciertamente por los mejores, con un espíritu sectario tan perjudicial en España.

Y justamente puede el General Pardo colocarse en ese terreno de ecuanimidad que le atraería el respeto de todos, ya que él es de los pocos que contribuyen con su estudio y con su entusiasmo, a prueba de todo género de dificultades, a mejorar nuestra política militar.

PATIO ARABE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. Por Ramon Revilla Vilela. Publicación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se trata de un catálogo, primorosamente hecho, de las antigüedades árabes que se conservan en el Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional y está distribuido en tres secciones:

1.ª—Arquitectura, Escultura, Maderas y Metales.

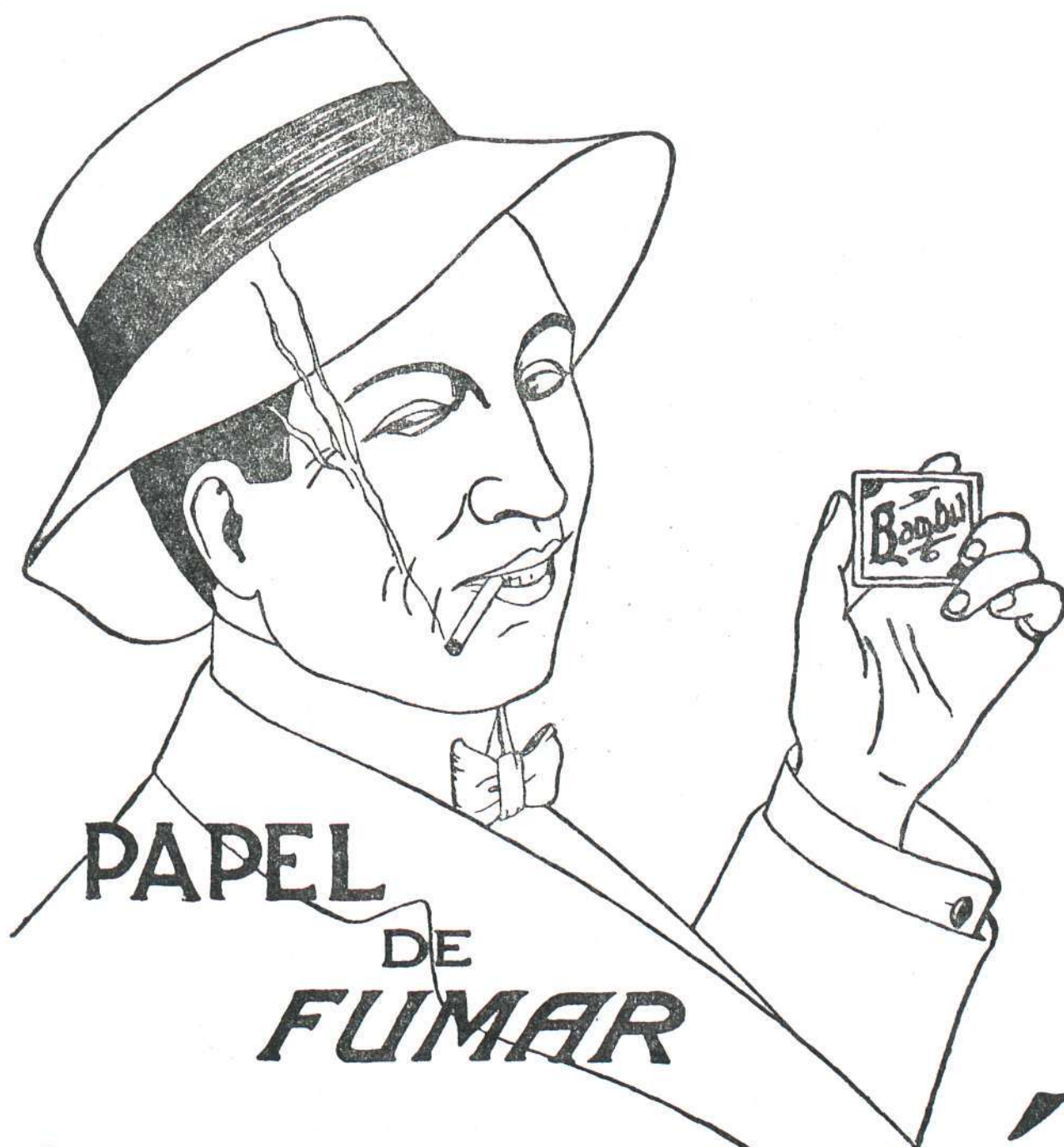
2.ª—Epigrafía árabe (Períodos del Emirato, del Califato, de Taifas, de Almoravides, de Almohades, Granadino, de Nazaríes y Africano).

3.ª—Epigrafía hebrea.

El señor Revilla, funcionario de dicho Museo y arabista distinguido, ha llevado a feliz término una empresa difícil y ha prestado a los estudiosos un buen servicio ya que contribuye a proyectar luz sobre el período histórico tan interesante de la denominación árabe y de las aportaciones que hicieron al arte español. Una magnífica colección de láminas aumentan el valor e interés de este libro.

Vial de MORLA

(1) Una Comisión histórica y unos documentos para la Historia de la Acción de España en Marruecos. «AFRICA», octubre 1932, pág. 197.



PAPEL

DE

FUMAR

BAMBÚ

